

# CARAVACA DURANTE EL SIGLO XIX A LA LUZ DE LA PRENSA ESCRITA. URBANISMO, CALLEJERO, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

INDALECIO POZO MARTÍNEZ  
DANIEL POZO MUÑOZ

## Resumen:

Estudio parcial de contenidos como el urbanismo, las calles, las infraestructuras más importantes y algunos servicios públicos básicos de Caravaca de la Cruz (Murcia) durante el siglo XIX a través de las noticias complementarias proporcionadas por la prensa escrita de ámbito local, regional y nacional.

## Palabras clave:

Caravaca de la Cruz, prensa escrita, urbanismo, calles, infraestructuras, servicios públicos.

## Abstract:

Partial study of contents such as the town planning, the streets, the most important infrastructures and some basic public services of Caravaca de la Cruz (Murcia) during the nineteenth century through the complementary news provided by the press of local, regional and national level.

## Keywords:

Caravaca de la Cruz, press, town planning, streets, infrastructures, public services.

El siglo XIX supone el comienzo del despegue de Caravaca y su acceso a la senda de la modernidad, el progreso y el desarrollo económico propiciados por un significativo aumento de población cuyo pico demográfico de 1846 alcanzó un número total de 6.643 vecinos y 26.572 almas, según Madoz, aunque las epidemias de cólera de 1855 y 1885 mermaron considerablemente esa cifra<sup>1</sup>. En 1849 la reina Isabel II concedió el título de ciudad a Caravaca reconociendo la pujanza e historia de la villa<sup>2</sup>.

Desde mediados de siglo se produce una mejora incipiente de las obras públicas y servicios de Caravaca y su entorno comarcal que tienen mucho que ver con la gestión realizada por algunos alcaldes de la ciudad pero, sobre todo, con la actuación de destacados personajes naturales de la ciudad que ocuparon puestos políticos y administrativos de relevancia en la monarquía. Señalar primeramente a José María Ródenas Loustau, diputado a Cortes y senador entre 1843 y 1877, muy bien relacionado con la propia soberana y que ocupó diversos cargos en el estado monárquico<sup>3</sup>. En segundo lugar, su sobrino e ingeniero de obras públicas don José María Faquinet y Ródenas, que desempeñó diversos puestos en el ministerio de Fomento y en la dirección estatal de los ferrocarriles. También la labor desarrollada por los diputados a Cortes don Manuel Cassola Fernández, ministro de la Guerra, y don Antonio García Alix, además del esfuerzo de otros representantes menos conocidos. El trabajo y el empeño que todos ellos pusieron en su gestión será la causa fundamental de la mejora experimentada en las comunicaciones e infraestructuras públicas de Caravaca durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del siguiente<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> P. Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, tomo V, Madrid, 1846, p. 522 (en adelante: *Diccionario*).

<sup>2</sup> *El Herald*, 30-8-1849, p. 4; *El Clamor Público*, 31-8-1849, p. 4.

<sup>3</sup> Los beneficios que José María Ródenas aportó a su ciudad natal no se limitaron a las gestiones políticas y administrativas para mejorar las obras públicas, también hizo donación de un terreno de su propiedad para el ensanche del cementerio municipal permitiendo, además, que fuese demolido su propio panteón familiar, espacio necesario para realizar la ampliación (*La Luz de la Comarca*, 3-7-1892, p. 3). El diario *La Paz de Murcia*, en su edición de 13 de agosto de 1891 (p. 2), reproduce una carta donde se critica abiertamente a los representantes comarcales en las Cortes y se afirma que lo único bueno que se había hecho hasta entonces para mejorar la comarca era la carretera de Murcia-Caravaca “debida a la constancia e interés del inolvidable D. José María Ródenas”.

<sup>4</sup> En el artículo biográfico que escribió el ingeniero Gabriel Rodríguez acerca de su amigo y compañero recientemente fallecido José María Faquinet y Ródenas se afirma que Caravaca le debía, entre otras cosas, la carretera a la estación de Calasparra, el puente sobre el Segura, los puentes sobre el Argos y Quípar en la carretera de Murcia, el primer trozo de la carretera de Lorca y la subasta de los tres trozos siguientes, todo ello en unión con los diputados a Cortes por la provincia de Murcia. Caravaca agradeció estos beneficios conseguidos en las infraestructuras viarias y, por ello, el 11 de abril de 1886 en el teatro de la ciudad, reunidos los representantes de todo el espectro político local, ofrecieron a Faquinet que fuese su diputado en las Cortes. Cf. «D. José María Faquinet y Ródenas», *Revista de Obras Públicas*, 1889, tomo 7, nº 2, pp. 21-22.

Las convulsiones políticas que caracterizan al siglo XIX y las sucesivas etapas del Liberalismo generaron profundos cambios en la administración municipal de Caravaca durante el Trienio Liberal con la segregación entre 1821 y 1823 de los núcleos y partidos de Archivel, Singla y Los Royos y su constitución como entidades municipales propias. La independencia fue provisional e intermitente, reanudándose nuevamente en los casos de Singla y Archivel entre 1837 y 1847, pero dejaría su impronta pues algunos vecinos reclamaron nuevamente la segregación en ocasiones posteriores, sobre todo cuando se sentían discriminados por la exigencia de tributos y la merma en la prestación de servicios por parte del Ayuntamiento de Caravaca. Así ocurrió a finales de enero de 1886 cuando una comisión compuesta por ciudadanos de Singla y Archivel se entrevistó con las autoridades provinciales exigiendo la restauración o nueva concesión de consistorios propios<sup>5</sup>.

### EDIFICIOS SINGULARES Y LUGARES PÚBLICOS

Durante el reinado de Carlos III tuvo lugar la expulsión de los jesuitas de los reinos de España, un hecho trascendental que abrió el camino para las desamortizaciones de las propiedades de las órdenes religiosas en el siglo XIX. En el caso de Caravaca, los regulares habían acumulado un importante patrimonio rústico y urbano en el término municipal y, según el Catastro de Ensenada, estaban considerados como segundo contribuyente o propietario del municipio, tras el marqués de San Mamés. Sus predios y bienes pasaron a la recién creada Junta de Temporalidades, organismo estatal encargado de administrar y vender las propiedades: la hacienda de Casablanca, en la huerta del río Argos, se vendió a las hermanas Capel en 1773<sup>6</sup>, la heredad de Mairena a José María Musso, vecino de Lorca, en 1775<sup>7</sup>, la tenería de la huerta, en las proximidades del molino de la Parra, a Juan Carlos Samaniego en 1779<sup>8</sup>, la hacienda de Santa Inés a Francisco Diego Melgarejo Afán de Ribera en 1799<sup>9</sup>, la de Santa María en Archivel a Alonso Marín Espinosa en 1799<sup>10</sup>, entre otras<sup>11</sup>.

Los bienes rústicos, casas y artefactos que producían alguna renta se vendieron o alquilaron con prontitud al poco de la expulsión, pero éste no fue el caso del

<sup>5</sup> *El Diario de Murcia*, tomándolo de *La Luz de la Comarca*, 3-2-1886, p. 2.

<sup>6</sup> AMC, RH, 7-9-1773, fol. 9r.

<sup>7</sup> AHM, Prot. 7591, fol. 298r.

<sup>8</sup> A principios de enero de 1780, Juan Carlos Samaniego, “por compra que de ella hizo a los regulares expatriados”, arrendó la tenería a Agustín de Robles (AMC, RH, 4-1-1780, fol. 4v).

<sup>9</sup> Previamente, en 1793, los monjes de La Trapa solicitaron a Carlos IV que les cediese la hacienda de Santa Inés para fundar monasterio. Cf. I. Pozo Martínez, «Un manuscrito jesuita del siglo XVIII sobre la hacienda de Santa Inés (Caravaca)», *Murgetana*, 124, 2011, pp. 60 y 65-66.

<sup>10</sup> AMC, RH 1799, 23-4-1799, fol. 12r.

<sup>11</sup> Hacienda de *La Almudema*, haciendas de *San Javier* y *La Fundación* en Archivel, hacienda de *Las Peñas* en Benablón, hacienda de *El Moral*, etc.

colegio y la antigua iglesia de la Anunciación, grandes edificios que presentaban escaso interés para los potenciales compradores. El templo fue convertido en ayuda de la parroquial y así permaneció hasta el 29 de noviembre de 1843 en que fue vendido a Pedro Ignacio Ródenas, vecino de Caravaca, por la cantidad de 124.576 reales, un precio cinco veces inferior a su evaluación inicial<sup>12</sup>. Desde entonces, la iglesia quedó como almacén de maderas y otros materiales. Entre 1900 y 1972 el templo fue utilizado como posada para arrieros, carreteros y, más tarde, como garaje de automóviles. En esa época estuvo regentada por Esperanza Ríos, adaptándose algunas capillas del lateral del evangelio para vivienda de la posadera pero respetando la integridad estructural de la iglesia. En el año 2000 fue adquirida y rehabilitada por el municipio, destinándola a Usos Culturales.

En cuanto al colegio, desgajado del templo desde 1769, quedó en poder del Estado que lo destinó a escuelas públicas y pensión de pupilage. En 1814 se utilizaba como almacén de intendencia con fines militares hasta que finalmente, en 1844, fue vendido al conde de Balazote quien, casi de inmediato, lo vendió a Antonio Blanc y Marín. Hacia 1846 se destinaba “para habitaciones de inquilinos”<sup>13</sup>. Desde entonces sus estancias han tenido usos diversos como casas de alquiler, depósitos carboneros para la Marina, Casino y otros, hasta la actualidad en que están ocupadas por locales comerciales, recreativos y domésticos (servicios de restauración, cafetería, tintorería, etc.) a la espera de que su actual propietario, la fundación Robles Chillida, pueda acometer un proyecto de restauración del edificio en su conjunto que le devuelva su antiguo esplendor<sup>14</sup>.

Por otra parte, durante la segunda mitad del siglo XIX los jesuitas regresaron a Caravaca pero ya no de forma permanente sino a través de misiones periódicas realizadas en la iglesia del Salvador, tal y como habían hecho en sus orígenes, durante el trienio 1567-1570, el padre Bustamante y sus compañeros. Así en noviembre de 1867 vinieron con gran éxito de fieles los padres Miguel Lorenzo y Santiago Pecal<sup>15</sup>. En marzo de 1890 estuvieron los famosos padres Francisco Tarín

---

<sup>12</sup> La iglesia con “su crucero, algunas capillas y un camarín en que se colocaba San Isidro, la sacristía, una habitación sobre ella y dos debajo de la misma, con puerta servidumbre a un callejón que da entrada al huerto que nombran de la Compañía propio de don Pedro Alonso, cortando a plomo por la pared que divide la Iglesia con el Colegio, del tejado hasta los cimientos, y todo linda por saliente con don Santos Lostado, mediodía don Pedro Alonso, poniente el Colegio que fue de los mismos Jesuitas, y norte la calle Mayor” (AMC, RH, 1843, 29-11-1843, fol. 23r). En 1900, la iglesia transformada en posada y habitación era propiedad del médico liberal Ricardo Torrecilla y Toledo y otros más (AMC, *Catastro de fincas urbanas*, Año 1900 (en adelante: *Catastro*), fol. 1268r).

<sup>13</sup> P. Madoz, *Diccionario*, p. 521.

<sup>14</sup> En 1900, gran parte del ala norte del colegio se utilizaba como Casino y habitación y era propio de los herederos de Antonio Blanc y Marín (*Catastro*, fols. 1271r-v). En 1905 pasaría a su viuda María Josefa Perera y Sevilla, en 1914 a su hija Julia Blanc y Perera, esposa del alcalde Amancio Musso y en 1963 sería comprado por Elías Robles Guerrero.

<sup>15</sup> *La Esperanza*, 12-12-1867, p. 3.

y Vicente Ortega procedentes de Madrid<sup>16</sup>, regresando posteriormente el padre Tarín en 1907<sup>17</sup>. O el no menos famoso moratallero padre Eduardo Rodríguez, que vino a Caravaca en numerosas ocasiones tras concluir la Guerra Civil.

En julio de 1820, con el advenimiento del Trienio Liberal, tuvo lugar la colocación de una lápida conmemorativa del restablecimiento de las libertades y la Constitución de 1812 en la plaza del Ayuntamiento de Caravaca intitulada desde aquel momento, hasta la llegada de la Segunda República, como *Plaza de la Constitución*<sup>18</sup>. No obstante, tras el nombramiento de Isabel II como reina, el Ayuntamiento acordó denominar a este lugar como *Plaza de Isabel II* en su honor aunque nunca llegó a cuajar tal acepción, ni siquiera en la documentación de carácter oficial<sup>19</sup>.

Entre las construcciones civiles más significativas construidas durante el siglo XIX destaca el *Teatro* de la ciudad, más tarde denominado Teatro *Thuillier*<sup>20</sup>. Edificado sobre una antigua Casa de Comedias fundada en el siglo XVII junto a la ermita y hospital del Buen Suceso, el teatro es obra de Alejandro López, fue construido con presupuesto algo mayor de 60.000 reales e inaugurado formalmente el 3 de mayo de 1847 bajo la dirección técnica de Enrique D'Almont<sup>21</sup>. En años posteriores fue objeto de numerosas reformas y modificaciones como la decoración pictórica realizada en enero de 1883 por Luna, al tiempo que quedaba constituida una comisión para construir un nuevo teatro que nunca se llevaría a cabo<sup>22</sup>. En septiembre del mismo año quedaron suprimidos los tabiques entre palcos y se mejoró notablemente el sistema de alumbrado<sup>23</sup>. Antes de comenzar la feria y temporada del año 1885, el carpintero Manuel López Asensio trajo algunos enseres de Madrid para las zarzuelas y decoró nuevamente el coliseo<sup>24</sup>. Por la misma temporada pero cuatro años después se realizaron diversos trabajos de mantenimiento y embellecimiento del Teatro<sup>25</sup>. Para la feria de 1893 se produjo otra remodelación, Manuel López Asensio se encargó de pintar el telón de fondo<sup>26</sup>. Tras la feria de octubre de 1902, la

<sup>16</sup> *El Diario de Murcia*, 19-2-1890, p. 3; *El Diario de Murcia*, 11-3-1890, p. 3.

<sup>17</sup> *El Siglo Nuevo*, 24-3-1907, p. 3; *El Siglo Nuevo*, 31-3-1907, p. 3.

<sup>18</sup> *Periódico-Manía*, nº 14, 1920, p. 6; *Diario Constitucional*, 25-7-1820, p. 3.

<sup>19</sup> P. Madoz, *Diccionario*, p. 519.

<sup>20</sup> Denominado de esta manera en honor del actor Emilio Thuillier, que actuó con gran éxito en el teatro en febrero de 1903 (*El Siglo Nuevo*, 8-2-1903, p. 3).

<sup>21</sup> G. Sánchez Romero, «La Época Contemporánea», *Ciclo de Temas Caravaqueños para Escolares*, Alcoy, 1984, p. 150; P. Madoz, *Diccionario*, p. 519.

<sup>22</sup> *La Paz de Murcia*, 10-1-1883, p. 1; *El Diario de Murcia*, 12-1-1883, p. 3.

<sup>23</sup> *La Luz de la Comarca*, 2-9-1883, p. 3.

<sup>24</sup> *La Luz de la Comarca*, 20-9-1885, p. 3; *El Diario de Murcia*, 24-9-1885, pp. 1-2.

<sup>25</sup> *El Diario de Murcia*, 3-9-1889, p. 3.

<sup>26</sup> *La Luz de la Comarca*, 10-9-1893, p. 3. En 1893, Manuel López Asensio vivía en la calle Ródenas, nº 16, mientras que su hermano José López Asensio, escultor, de 48 años, vivía en la calle Atienza.

sociedad arrendataria acordó realizar nuevas obras de mantenimiento y ornato<sup>27</sup>, con la pintura del techo a cargo de los hermanos Eslava Galán<sup>28</sup>, concluidas a finales de diciembre de 1902<sup>29</sup>.

Otra gran obra civil fue la *Plaza de Toros* edificada sobre la iglesia y convento de los franciscanos. La Desamortización afectó especialmente al monasterio de Santa María de Gracia, su iglesia fue completamente desmantelada y parte de sus altares, imágenes, cuadros y órgano trasladados a la iglesia de Bullas por mandato del vicario de la ciudad<sup>30</sup>. En 1864 se produjo la venta del ex-convento e iglesia a Pedro Jaén Briceño, por 16.020 reales<sup>31</sup>. Poco después, Jaén debió desprenderse de la mitad pues consta que Pedro Martínez Pérez, herrero, la vendió el 28 de abril de 1875 a Fernando Díaz de Mendoza y Valcárcel, conde de Balazote, por 8.000 reales, quedando todavía la otra mitad en poder del citado Pedro Jaén<sup>32</sup>. En 1900 los antiguos edificios franciscanos que no habían sido afectados por la construcción de la plaza tenían una superficie de 1.853 metros y pertenecían pro indiviso a Estefanía López Sánchez, Melitona Elum Martínez y los cuatro herederos de los hermanos Martínez Hervás. Entre 1910 y 1915 Felipe Martínez Iglesias adquirió todas estas edificaciones y se hizo con lo que quedaba del antiguo monasterio y la arruinada cabecera de la iglesia<sup>33</sup>.

Pero volviendo al coso taurino, en 1870 el arquitecto Lorenzo de la Fuente redactó un proyecto y realizó los planos aunque esta propuesta no llegó a materializarse<sup>34</sup>. En mayo de 1880 se constituyó la sociedad *La Constructora Caravaqueña* bajo la presidencia de Francisco Sánchez Olmo e inmediatamente compraron el

---

<sup>27</sup> *El Siglo Nuevo*, 12-10-1902, p. 1; *El Siglo Nuevo*, 26-10-1902, p. 3; *El Siglo Nuevo*, 2-11-1902, p. 3.

<sup>28</sup> *El Siglo Nuevo*, 7-12-1902, p. 3.

<sup>29</sup> *El Siglo Nuevo*, 28-12-1902, p. 3. En 1932 el Ayuntamiento convocó un concurso y subasta para realizar obras de reforma en el teatro (*El Liberal*, 21-1-1932, p. 4; *La Verdad*, 4-3-1932, p. 4). Todas las referencias tomadas de *El Liberal* se refieren siempre a la edición publicada en Murcia.

<sup>30</sup> P. Madoz, *Diccionario*, p. 520.

<sup>31</sup> G. Sánchez Romero, «La desamortización de Madoz en el noroeste de la Región de Murcia», *Anales de Historia Contemporánea*, 18, 2002, p. 340 (en adelante: G. Sánchez, «La desamortización de Madoz»)

<sup>32</sup> La parte adquirida por el conde consistía en “el refectorio y parte de la habitación llamada De Profundis, hasta llegar a la puerta que da entrada al claustro; el claustro, excepto el cuadro del mismo que está próximo a la escalera, la iglesia hasta llegar al altar mayor, exceptuando el camarín de San Francisco, el atrio que contiene siete olivos de secano, con su subida y la sala llamada de los Terceros, lindando dichas propiedades por saliente, mediodía y poniente con el resto del edificio propio de don Pedro Jaén y Briceño, y por el norte con el huerto del propio dueño y el camino de Moratalla”. El atrio del convento estaba gravado con una servidumbre que permitía el paso público del Vía Crucis hasta el Calvario, seguramente existió allí una estación del Vía Crucis (Archivo del Senado, HIS-0046-05, nº 11).

<sup>33</sup> *Catastro*, fol. 927r y sig.

<sup>34</sup> *La Correspondencia*, 21-4-1870, p. 1; *La Época*, 22-4-1870, p. 4.

terreno, redactándose el proyecto de la plaza de toros cuyo presupuesto quedó evaluado en 136.000 reales. En junio se colocó la primera piedra de la obra encargada al maestro local Francisco Puerta y el 28 de septiembre fue inaugurada. Desde ese momento, las reparaciones y arreglos fueron una constante, con épocas de inactividad considerables ante el continuo deterioro. En agosto de 1884 se estaban haciendo algunas obras de mantenimiento<sup>35</sup>, aunque no fue reabierta al público hasta el 28 de septiembre de 1888, sufriendo una importante reparación durante el año 1897, de la mano de Antonio de Béjar y Ciller, en vista del estado de ruina que presentaba<sup>36</sup>.

La Desamortización también se llevó por delante al *Hospicio de San Jerónimo* localizado en la Corredera, en la actual Casa de la Cultura. El 25 de marzo de 1821 salieron a la venta los banales llamados del Cercado, en el partido de las Caballerías, bajo la hila del Pilar, además de la Casa-Hospicio que incluía una “pequeña nave que servía de ermita” y dos casas contiguas por la cantidad global de 42.966 reales<sup>37</sup>. En 1846 ya era una casa particular plenamente reformada “de buena fachada y comodidades a virtud de la nueva planta que se la ha dado”<sup>38</sup>.

El *monasterio e iglesia del Carmen* parecía señalado con el mismo triste final cuando en noviembre de 1822 salieron a subasta los bienes que poseían en el término de Caravaca los religiosos carmelitas, incluidas la hacienda de la Junquera, el molino harinero de la huerta de la villa y el “convento e iglesia con servidumbre de agua y calle que llaman de la Corredera”, todo ello por algo más de 388.000 reales. Sin embargo, todo cambió gracias a la generosa intervención y magnificencia de ciertos particulares locales que aportaron el dinero necesario para comprar el monasterio y templo al Estado, su propietario. Parece que el convento, todo o parte, estuvo alquilado durante algún tiempo para usos industriales, por ejemplo a Pedro Díaz, fabricante de papel de arroz, en tanto que la iglesia permaneció abierta al culto

<sup>35</sup> *La Luz de la Comarca*, 3-8-1884, p. 3.

<sup>36</sup> *El Diario de Murcia*, 9-12-1896, p. 3; *El Enano*, 17-1-1897, p. 4. En 1893, el ingeniero Antonio de Béjar y Ciller, registrado como propietario en el *Censo Electoral*, vivía en la calle del Colegio, nº 34, y tenía 46 años.

<sup>37</sup> *El Censor Político y Literario de Murcia*, 9-3-1821, p. 64; *Diario de Madrid*, 26-3-1821, p. 618.

<sup>38</sup> P. Madoz, *Diccionario*, p. 521. El monasterio de jerónimos ha sido tremendamente transformado y hoy día es prácticamente irreconocible. Además, el inmueble nunca fue concebido como monasterio sino que fue una casa, adaptada para convento, donada por Jacome de Bracamonte en 1638. Tras la nueva adaptación de mediados del siglo XIX, seguramente realizada por Pedro Alcántara Musso, la casa fue a parar al matrimonio formado por su nieta Encarnación O’Shea Musso y Pedro Sebastián de Erice, lo mismo que la Casa de Mairena, adquirida a las Temporalidades por José María Musso, bisabuelo de la desposada. Ambos habitarían la antigua casa de los Jerónimos durante el primer tercio del siglo XX, transformando nuevamente el espacio y colocando sus blasones heráldicos en la fachada. Finalmente, la conversión en Casa de Cultura y la construcción de un nuevo edificio en el espacio donde estuvo el patio del monasterio, terminó por desfigurar el hospicio de San Jerónimo o lo que quedase de él. Actualmente sólo permanece reconocible un postigo lateral en el inicio de la calle de los Ciruelos, con la imagen de San Jerónimo tallada en un escudo que corona el dintel.

como ayuda de la parroquial<sup>39</sup>. Los frailes regresaron legalmente a su convento de *Nuestra Señora del Carmen* en el año 1904, donde aún permanecen, sin que el inmueble sufriera desperfectos de importancia<sup>40</sup>. En el instante de su vuelta, la comunidad estaba integrada por 19 religiosos, entre frailes y legos<sup>41</sup>.

Los monasterios femeninos de Santa Clara y San José fueron desamortizados igualmente pero sus edificios no sufrieron alteraciones de importancia. La *iglesia y convento de Santa Clara*, localizados en la calle Melgares, salieron a subasta en diversas ocasiones aunque no encontraron postor a pesar de disminuir una y otra vez el precio de salida: 8 de mayo de 1871, 28 de mayo de 1873 (185.864 reales)<sup>42</sup>, 28 de febrero de 1874 (46.468 pesetas), 23 de enero de 1875 (39.498 pesetas), etc. Consta que, al menos, algunas monjas de Santa Clara permanecieron en Caravaca, a la espera de conocer el destino final del inmueble<sup>43</sup>. Se sabe que tras la Restauración, en febrero de 1875, se les devolvió el edificio al menos provisionalmente, lo mismo que sucedió con las monjas carmelitas<sup>44</sup>. En 1895, gracias al alcalde Francisco Sánchez Olmo, se realizaron obras en este monasterio franciscano por importe de 7.000 pesetas dirigidas por el arquitecto del obispado y sufragadas por la junta diocesana<sup>45</sup>. En 1904 ya estaban de vuelta legalmente en su convento, contabilizándose 28 monjas entre profesas y legas<sup>46</sup>.

En cuanto al *templo y monasterio de San José*, se sabe que la iglesia permaneció abierta como ayuda parroquial del Salvador, pues en agosto de 1885 la prensa anunciaba que era posible ganar las indulgencias de 40 horas acudiendo a su igle-

---

<sup>39</sup> En 1892 se celebró en la iglesia el enlace matrimonial entre Miguel Martínez Carrasco y Mata con Carmen Blanc y Perera (*La Paz de Murcia*, 23-8-1892, p. 2). En 1893, el matrimonio de Antonio Montoya y Encarnación Calzada (*El Diario de Murcia*, 5-12-1893, p. 2).

<sup>40</sup> *Crédito Público*, 20 de noviembre de 1822, p. 2465; G. Sánchez Romero, «Los carmelitas descalzos de Caravaca en los siglos XVIII y XIX. Política religiosa del Liberalismo», *Caravaca. La Cruz. Los Carmelitas*, ed. de J. León Santiago, OCD, Murcia, 1999, p. 116.

<sup>41</sup> *El País*, 29-8-1904, p. 2.

<sup>42</sup> G. Sánchez, «La desamortización de », p. 340.

<sup>43</sup> El 22 de mayo de 1884, en *El Diario de Murcia* (p. 2), se informaba sobre el fallecimiento y entierro en su convento de Caravaca de sor Juana María del Corazón de Jesús. Por otra parte, el 21 de junio y el 9 de septiembre de 1885 se podía ganar el jubileo de 40 horas en la iglesia de Santa Clara, testimonio de que el templo permanecía abierto. A principios de enero de 1892 se daba cuenta del fallecimiento el pasado día 2 de sor María Rosario Cánovas Martínez Iglesias, madre vicaria en Santa Clara (*El Diario de Murcia*, 14-1-1892, p. 3).

<sup>44</sup> G. Sánchez, «La desamortización de », p. 340.

<sup>45</sup> *El Diario de Murcia*, 4-11-1895, pp. 1-2; *El Diario de Murcia*, 8-11-1895, p. 3; *El Diario de Murcia*, 10-11-1895, p. 3; *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, 10-11-1895, p. 2; *El Diario de Murcia*, 2-12-1896, p. 2.

<sup>46</sup> Previamente, en agosto de 1901, las clarisas ya celebraron la festividad de la santa madre en su iglesia (*El Siglo Nuevo*, 11 de agosto de 1901, p. 3; *El País*, 29-8-1904, p. 2). No obstante, el convento e iglesia, con una superficie de 1650 metros cuadrados, no serían adquiridos legalmente por las monjas hasta el 30-8-1912 (*Catastro*, fol. 1770r).



sia<sup>47</sup>. En diciembre de 1896 llegó a Caravaca el arquitecto encargado por la diócesis para evaluar las obras consideradas necesarias en el monasterio de San José<sup>48</sup>. Igualmente en el año 1904 ya estaban de vuelta oficialmente en su convento, entonces la comunidad de monjas la componían un total de 20 religiosas<sup>49</sup>.

La Desamortización también afectó a los propios municipales y al patrimonio de las órdenes militares, en este caso, de la orden de Santiago, lo que trajo consigo la desaparición o transformación de algunos edificios civiles. En el apartado de los propios, en agosto de 1859 salió a subasta el *Pozo de Nieve* de La Canaleja, en la Peña Rubia, cuya cubierta abovedada ya se encontraba en estado ruinoso<sup>50</sup>, aunque no sería vendido hasta el año siguiente<sup>51</sup>. En diciembre de 1859 fue subastada la antigua *Casa-Residencia de los gobernadores y alcaldes mayores* (actual Círculo Mercantil) por importe de 63.815 reales, obra que había sido construida durante el siglo XVII<sup>52</sup>. En 1870 salieron a subasta las salinas de *Periago*, propias del Estado, valoradas en 187.650 reales<sup>53</sup>.

En relación con las propiedades que habían pertenecido a la extinta orden de Santiago, entre 1867 y 1872 se vendió la *Casa Tercia* de Caravaca<sup>54</sup>. En 1872 fueron subastados los molinos de *la Parrica*, de *Los Franceses* y el *molino de Singla*<sup>55</sup>. En octubre de 1885 salió a subasta por enésima vez la *Casa Tercia* de Singla<sup>56</sup>.

Pero el asunto más importante para la ciudad de Caravaca era sin duda la situación administrativa y jurídica en que había quedado su *Castillo-Fortaleza* tras la supresión de la orden de Santiago. El 8 de marzo de 1874 el Ayuntamiento acordó pedir al Estado la cesión del castillo y fortaleza para el aprovechamiento común de

<sup>47</sup> *La Luz de la Comarca*, 30-8-1885, p. 3.

<sup>48</sup> *El Diario de Murcia*, 2-12-1896, p. 2.

<sup>49</sup> *El País*, 29-8-1904, p. 2. Previamente, en el verano de 1901 ya había tomado el hábito en su iglesia la joven Teresa Martínez Carrasco y Moreno (*El Siglo Nuevo*, 21-7-1901, p. 3). Y en octubre de 1902, la comunidad de religiosas celebró la festividad de Santa Teresa con una novena, interviniendo como orador Juan Bautista Molina, cura de Bullas, aunque estaba previsto que fuese fray Salvador de la Madre de Dios, prior del convento de carmelitas descalzos de Valencia (*El Siglo Nuevo*, 10-10-1902, p. 3; *El Siglo Nuevo*, 19-10-1902, p. 3).

<sup>50</sup> *La Paz de Murcia*, 7-8-1859, p. 1.

<sup>51</sup> G. Sánchez, «La desamortización de », p. 340.

<sup>52</sup> *La Paz de Murcia*, 1-12-1859, p. 3; G. Sánchez, «La desamortización de Madoz», p. 339.

<sup>53</sup> G. Sánchez, «La desamortización de », p. 341.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 340. En 1900, la Tercia de Caravaca, localizada en la calle Rafael Tejeo, número 7, de 891 metros cuadrados de superficie, era propiedad de José M<sup>a</sup> Faquineto, y los hermanos Pedro y José M<sup>a</sup> Bolt y Faquineto. En 1915 y 1920 sería comprada por Elías Robles López (*Catastro*, fols. 1271r-v).

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 341.

<sup>56</sup> El 24 de octubre de 1885 salió a subasta por 3.551 pesetas. El 17 de diciembre de 1874 ya había sido adjudicada por 4.178 pesetas a José Pérez y Pérez pero éste no cumplió en los pagos y la venta quedó anulada. Después se subastará nuevamente el 9 de febrero y el 14 de marzo de 1884 sin encontrar comprador.

los vecinos, además de la iglesia y convento de Santa Clara, este último con la intención de habilitarlo como colegio o Instituto de Segunda Enseñanza. Por entonces, la cofradía de la Santa Cruz abandonó el castillo y se mudó a la iglesia de El Salvador donde estuvo celebrando sus cabildos ininterrumpidamente hasta principios del siglo XX.

Transcurridos casi diez años desde la solicitud municipal, la petición no había obtenido ningún género de respuesta y, por tanto, el silencio administrativo representaba legalmente la negativa a aceptar la petición. Así se anunció en diciembre de 1883 persistiendo la inquietud entre el vecindario por el destino final de Santa Clara y, sobre todo, del castillo-fortaleza porque, como Bienes Nacionales que eran, podían venderse al mejor postor<sup>57</sup>. Mientras tanto, a finales de 1885 se daba la voz de alarma sobre el estado ruinoso de la torre Chacona<sup>58</sup>, que terminaría por caerse poco tiempo después, y en la primavera de 1889 el alcalde Miguel Rosselló presentó a la prensa local las obras que había ejecutado la municipalidad en el castillo<sup>59</sup>.

En enero de 1892, tras la llegada a Murcia de un nuevo intendente de Hacienda, se encendieron todas las alarmas porque el funcionario expresó a la municipalidad de Caravaca su intención de incautar el castillo, además de la iglesia y convento de Santa Clara<sup>60</sup>. Gracias a las gestiones políticas de Pedro Bolt y Faquineto, recién nombrado gobernador civil de Murcia, pudieron paralizarse las pretensiones del subalterno de Hacienda<sup>61</sup>. Y también a las realizadas por Francisco Sánchez Olmo y Gómez, diputado provincial por la circunscripción de Caravaca-Mula, que recibió una carta del propio Antonio Cánovas, presidente del consejo de ministros, donde le prometió interesarse personalmente por el asunto<sup>62</sup>. Sin embargo, el tiempo transcurrió y el Estado se desentendió de su dominio sobre el castillo de Caravaca hasta que en 1998, el Ayuntamiento acordó incluirlo en el inventario y registro de bienes inmuebles municipales.

Desde finales del siglo XIX, a medida que el Estado “olvidaba” sus deberes como dueño del castillo y santuario, la propia cofradía de la Santa Cruz, el capellán

<sup>57</sup> *La Paz de Murcia*, 13-12-1883, p. 1.

<sup>58</sup> *El Diario de Murcia*, 1-12-1885, p. 2.

<sup>59</sup> *El Diario de Murcia*, 1-12-1885, p. 2; *El Diario de Murcia*, 23-4-1889, p. 2.

<sup>60</sup> *El Alicantino*, 22-1-1892, p. 3; *El Diario de Murcia*, 23-1-1892, p. 1.

<sup>61</sup> *La Paz de Murcia*, 25-2-1892, p. 2; *El Alicantino*, 2-3-1892, p. 2; *El Diario de Murcia*, 17-3-1892, p. 2. Sin embargo, Pedro Bolt estuvo muy poco tiempo como gobernador de Murcia pues consta que a finales de diciembre ya no ostentaba el cargo (*El Diario de Murcia*, 22-12-1892, p. 2). Si hubiera permanecido algún tiempo al frente de la provincia es posible que hubiera logrado una solución satisfactoria y sobre todo definitiva para el problema de la propiedad del castillo de Caravaca. En 1893 permanecía censado electoralmente en Caravaca, con domicilio en calle Nueva, 6, lo mismo que sus hermanos, el también abogado Mateo, y el ingeniero don José María Bolt y Faquineto (*Censo Electoral de 1893*, Dist. 2º, Sección 1ª, fol. 100r).

<sup>62</sup> *La Paz de Murcia*, 8-8-1892, p. 2.

de la reliquia, algunos particulares y hasta los clérigos de la parroquial se fueron responsabilizando paulatinamente en el mantenimiento del inmueble, una labor hasta entonces reservada a la Orden de Santiago y Ayuntamiento. En diversas ocasiones organizaron cuestaciones populares o aportaron fondos propios para construir un cancel de madera para la iglesia, instalación de un pararrayos<sup>63</sup>, reparación de tejados<sup>64</sup>, etc.

En 1855 se inaugura la *Plaza del Progreso*, actual Plaza Nueva, surgida a raíz de un proyecto de reforma interior que ocasionó la desaparición de una parte sustancial de la antigua calle del Corral del Concejo, absorbida en la nueva plaza. En 1843, siendo alcalde Manuel de Amoraga y Torres y maestro de obras Ramón de la Fuente, se produjo la plena urbanización de la *Glorieta* que quedó estructurada “por cuatro puertas formadas con pilastras y sus remates correspondientes, y los lados con pilastrillas y verjas de madera pintadas al óleo, con las cuales se cierra el paseo, quedando fuera dos calles laterales... la calle (central) forma un arrecife con 10 asientos a cada lado en forma de confidentes, y en los extremos de aquél hay dos canalones para dar riego a los árboles y demás arbustos”. Al final de la Glorieta se encontraba el Templete rodeado de un asiento de piedra “y en derredor una fila de álamos”<sup>65</sup>. Desde entonces se suceden las labores de mantenimiento en la Glorieta como las que se ejecutaron trece años después o la remodelación de 1867<sup>66</sup>. En junio de 1896 un anónimo benefactor entregó un donativo de 5.000 pesetas para cerrar la Glorieta con una verja y arreglar el paseo<sup>67</sup>.

Hacia 1862 se reparan las murallas del castillo, concretamente el tramo del espolón del *Canapé*, dotándole de un aspecto parecido al actual<sup>68</sup>. En 1870 se construyó el *Abrevadero y Fuente del Puente del Molino*, siendo primer edil Manuel de Amoraga y Torres, tras la oportuna consulta “con los hacendados que riegan con el agua de las fuentes principales”<sup>69</sup>.

En el verano de 1882 tienen lugar obras en el acceso a la sala de plenos del *Ayuntamiento* consistentes en la modificación de la escalera<sup>70</sup>. Y en 1889 intentaban edificar una vivienda adosada a la *iglesia de la Concepción* para morada del sacerdote con el fin de que asistiera espiritualmente, con la mayor prontitud, a los enfer-

<sup>63</sup> *El Siglo Nuevo*, 26-3-1902, p. 3; *El Siglo Nuevo*, 15-5-1904, p. 3.

<sup>64</sup> *El Siglo Nuevo*, 30-11-1902, p. 3; *El Siglo Nuevo*, 14-12-1902, p. 3; *El Siglo Nuevo*, 18-1-1903, p. 3. Los particulares colaboraban de la mejor manera que podían, doña Felisa Sánchez Gómez anunciaba la rifa de una muñeca expuesta en su local de bisutería y quincalla, destinando su producto a la reparación de los tejados (*El Siglo Nuevo*, 11-1-1903, p. 3).

<sup>65</sup> P. Madoz, *Diccionario*, p. 521.

<sup>66</sup> *La Paz de Murcia*, 30-3-1867, p. 3.

<sup>67</sup> *El Diario de Murcia*, 24-6-1896, pp. 2-3.

<sup>68</sup> *Renovación*, 3-5-1923, pp. 53-58.

<sup>69</sup> *Renovación*, 3-5-1923, p. 59.

<sup>70</sup> *La Paz de Murcia*, 12-7-1882, p. 1.

mos del Hospital<sup>71</sup>. En septiembre de 1890 se anuncia el estado ruinoso del *Templete* para el Baño de la Vera Cruz y la necesidad de su inmediata restauración<sup>72</sup>.

En 1891-1892 tuvieron lugar diversas obras de rehabilitación en el *Hospital de la Caridad*, anteriormente llamado Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, ante la situación ruinoso que padecía la enfermería y otros espacios, que fueron sufragadas básicamente a través de limosnas y aportaciones particulares<sup>73</sup>. Esta institución estaba regida por las *Hermanitas de los Ancianos Desamparados* que se habían hecho cargo del mismo el 2 de diciembre de 1883, tras una petición expresa del Ayuntamiento que se comprometió a entregarles las pocas rentas que le quedaban a la moribunda cofradía de La Concepción, alguna subvención municipal y otra aportación consignada en el presupuesto de la Diputación Provincial, además de las limosnas<sup>74</sup>. En septiembre de 1894 andaban preocupados nuevamente por la situación de ruina que padecía el edificio y el peligro que podía suponer para los viandantes<sup>75</sup>. Las obras se iniciaron inmediatamente aunque no disponían de presupuesto para ello, las monjas decidieron pedir limosna en el campo de Caravaca para hacer frente a las obras<sup>76</sup>. En agosto de 1904 contaba con un total de 10 religiosas<sup>77</sup>. También se utilizó el mismo sistema de suscripción popular en 1891 para financiar reparos en la *Ermida de Santa Elena*<sup>78</sup>.

En 1896 el consistorio encargó a Antonio de Béjar un *plano de la ciudad*, el primero del que se tiene noticia, que el propio ingeniero reformaría en 1921, ya en el ocaso de su vida, para dar cabida al primer ensanche de la ciudad<sup>79</sup>.

Durante el último tercio del siglo XIX, según manifiesta el citado ingeniero Antonio de Béjar, comenzó la construcción de *Casas-Cueva* para habitación y servicio de modestos jornaleros en el entorno de los barrios del Calvario (o Santa

<sup>71</sup> *El Diario de Murcia*, 26-3-1889, p. 2.

<sup>72</sup> *El Diario de Murcia*, 2-9-1890, p. 2.

<sup>73</sup> *La Luz de la Comarca*, 1-2-1891, pp. 2-3. En abril de 1892 informaron que el barón de Petrés había regalado 200 vigas de madera para la restauración del hospital (*La Paz de Murcia*, 25-4-1892, p. 3).

<sup>74</sup> G. Sánchez Romero, «Los hospitales de Caravaca (siglos XVII-XIX) y la fallida implantación de la Orden de San Juan de Dios», *Murgetana*, 108, 2003, pp. 108-109. Poco después de 1973, la Hermanitas de Ancianos Desamparados se trasladaron a un nuevo edificio mucho más amplio edificado en el camino de Mairena. A renglón seguido, los rectores de la parroquia de La Concepción y el obispado vendieron el antiguo hospital del siglo XVI, siendo desgajado del templo y demolido para construir el grupo de viviendas existentes en la actualidad.

<sup>75</sup> *El Diario de Murcia*, 11-9-1894, p. 3.

<sup>76</sup> *El Diario de Murcia*, 16-10-1894, p. 2; *El Diario de Murcia*, 20-11-1894, p. 2.

<sup>77</sup> *El País*, 29-8-1904, p. 2.

<sup>78</sup> *La Luz de la Comarca*, 26-7-1891, p. 3.

<sup>79</sup> *El Diario de Murcia*, 8-7-1896, p. 3: En 1923, los herederos de Antonio de Béjar, reclamaron al Ayuntamiento los honorarios del trabajo contratado con su padre en 1921 para proyectar los ensanches de la ciudad. Cf. G. Sánchez Romero, «El contexto histórico general de la ciudad de Caravaca de la Cruz en el marco temporal de Dolores Michelena », *Dolores Michelena Olano*, Murcia, 2005, p. 29.

Bárbara)<sup>80</sup> y Cementerio viejo, excavándose en ejidos comunales y eriales considerados improductivos<sup>81</sup>. Algo más tardía es la consolidación de la ocupación urbana en el *Barrio Nuevo* pues en el Censo Electoral de 1902 todavía no hay vecinos registrados. Consta que algunas de estas Casas Cueva solían tener un pequeño huerto próximo cuya explotación ayudaba a complementar la modesta economía de sus habitantes<sup>82</sup>. Probablemente también surgieron en aquella época las primeras Casas Cueva de los núcleos urbanos de Singla, Archivel y La Encarnación<sup>83</sup>.

Con el tiempo, a estas estancias troglodíticas se fueron añadiendo otras construcciones exentas, más sólidas y adecuadas hasta que, finalmente, las Casas Cueva han terminado por desaparecer en su inmensa mayoría al amparo, en muchos casos, de programas públicos encaminados a la supresión de las cuevas en precarias condiciones de habitabilidad.

Por otra parte, en relación con la mejora de la producción agraria, la regulación hídrica y el abastecimiento futuro de la población y comarca, en abril de 1899 se dio noticia de importantes proyectos de futuro para construir pantanos en los ríos Argos, Quípar y Taibilla<sup>84</sup>.

## EL PATRIMONIO PRIVADO

Durante la segunda mitad del siglo XIX prosiguió la política urbanística municipal de concesión de solares en barrios y lugares sin edificar o que se encontraban inmersos en procesos de reordenación. En 1865 el consistorio hizo donación de un solar en la *calle Carreras* a Antonio Navarro López para que ampliase su vivienda y otro solar en la *calle Aurora* a Pedro José Carrillo Vivancos para edificar una casa<sup>85</sup>. Durante el bienio de 1872-1873 se produce un importante empuje con la concesión de solares para edificar casas en el *Campo* y en los barrios del *Castillo*, *San Francisco*, *San Jorge* y *Calvario*: calle de la Aurora (solar de 118 metros cuadrados a Juan Simarro Egea)<sup>86</sup>, *calle del Carril* (solar de 1.500 metros a Casimiro López

---

<sup>80</sup> En abril de 1901 la prensa denunciaba el mal comportamiento de unos jóvenes, que estaban siendo juzgados por entonces, y que se dedicaban a arrojar piedras a unas cuevas de Santa Bárbara (*La Luz de la Comarca*, 21-4-1901, p. 7).

<sup>81</sup> En el *Censo Electoral de 1902* constan solamente tres vecinos que moraban en Las Cuevas.

<sup>82</sup> En el *Catastro* de 1900 hay anotadas cerca de una veintena de Cuevas localizadas todas en la calle del Calvario, que era la continuación de la calle San Francisco. Su superficie oscilaba entre 10 y 25 metros cuadrados.

<sup>83</sup> El 25 de noviembre de 1884 se hundió una Cueva en el partido de La Encarnación, matando a un anciano (*El Diario de Murcia*, p. 2). En 1907 se anunciaba en la prensa Isabel López Llanas, ama de cría, moradora en las Cuevas de Archivel (*El Siglo Nuevo*, 2912-1907, p. 3).

<sup>84</sup> *El Imparcial*, 14-4-1899, p. 1; *La Dinastía*, 19-4-1899, p. 1; *La Lucha*, 20-4-1899, p. 2.

<sup>85</sup> *La Gaceta de Madrid*, 3-4-1865.

<sup>86</sup> *La Gaceta de Madrid*, 29-10-1872, p. 296.

Pérez)<sup>87</sup>, *calle del Ejido* (solar de 1.200 metros cuadrados a Fernando López Gallardo)<sup>88</sup>, dos solares en la *calle de San Jorge* (uno a María Ufano y Richart)<sup>89</sup>, otro solar “en los quijeros de la acequia que sale del *molino de la Parrica* (a Pedro García Burruezo)<sup>90</sup>, otro más en el *cerro de San Jorge*, otro en las inmediaciones de la *calle Bajo Era* (José Checa y Tacerte)<sup>91</sup>, en la propia *calle Bajo Era*<sup>92</sup>, etc.

Algunas *Casas Señoriales* o viviendas palaciegas edificadas entre los siglos XVI-XVIII comenzaron a sufrir la incuria del tiempo y el abandono. Sus ricos propietarios habían fijado su residencia en las ciudades de Murcia, Granada o Madrid y tenían encomendado el gobierno de sus bienes, beneficios y tierras en Caravaca a un administrador. Estos herederos habían perdido el interés por estas viejas mansiones levantadas por sus antepasados que permanecían casi deshabitadas y convertidas en almacenes, lo que ocasionaba un grave deterioro porque apenas se invertía en su restauración. Algunos administradores compraron estos inmuebles a sus patronos aprovechándose del bajo precio, como sucedió con Pedro de Mata que adquirió del conde de Clavijo la actual Casa de la Cruz<sup>93</sup>.

Además, el incremento de la presión fiscal estatal sobre los bienes inmuebles y predios rústicos motivó que algunos propietarios de Caravaca no cumplieran con sus obligaciones tributarias lo que condujo al embargo de los inmuebles, entre ellos algunas mansiones palaciegas de importancia. Este hecho le sucedió a Mariano Díaz de Mendoza, marqués de San Mamés y conde de Balazote, con el antiguo palacio de la familia Sahajosa, construido en el segundo cuarto del siglo XVII por Luis de Gadea Sahajosa, localizado en el inmueble de la calle Puentequilla que alberga actualmente un grupo de viviendas sociales y el Museo Carrilero, o con otro palacio que Balazote poseía en la plaza de la Constitución, edificado por su ascendiente Rodrigo de Moya y Mora en los primeros años del siglo XVII<sup>94</sup>. Este último siempre fue un edificio emblemático de la plaza, estuvo alquilado y habilitado como gran posada hacia 1846 y así permanecía en 1900<sup>95</sup>. A principios de 1936 fue ven-

---

<sup>87</sup> *La Gaceta de Madrid*, 11-1-1873, p. 248. De todas formas, la urbanización completa de la calle Carril aún tardaría en llegar puesto que en el *Catastro* de 1900 sólo están documentados los números impares entre el 3 y el 7.

<sup>88</sup> *La Gaceta de Madrid*, 11-1-1873, p. 248.

<sup>89</sup> *La Gaceta de Madrid*, 7-2-1873, p. 438.

<sup>90</sup> *La Gaceta de Madrid*, 7-2-1873, p. 438.

<sup>91</sup> *La Gaceta de Madrid*, 7-2-1873, p. 438.

<sup>92</sup> *La Gaceta de Madrid*, 1-3-1873, p. 703.

<sup>93</sup> En 1900 pertenecía a doña Dolores de Mata Villalobos (*Catastro*, fol. 1769r).

<sup>94</sup> La información del embargo y subastas de la casa de la calle Puentequilla está anotada en el registro notarial de la propia finca, mientras que la subasta esbozada de los bienes de plaza de la Constitución aparece en *El Diario de Murcia*, de 5 de agosto de 1890, p. 2. Esta última pasaría a don Isidoro del Milagro Martínez y otros, sus dueños en 1900 (*Catastro*, 1821r).

<sup>95</sup> P. Madoz, *Diccionario*, p. 519.

dido a la agrupación local de Izquierda Radical Socialista para instalar su sede, frente al *Bar León* y la sede del partido de Unión Republicana<sup>96</sup>. Tras la guerra civil sería incautado por el régimen quedando sus locales para sede de Falange y el servicio de radiofonía local.

Estas grandes viviendas suelen contar con un patio central cuadrangular o rectangular, galerías que anteceden a las crujías al menos en tres de sus alas y la nave restante dedicada a los servicios y caballerías. Tienen dos o tres plantas, además de bodegas y pajares. Ocasionalmente también cuentan con un pequeño huerto, sobre todo aquellas por las que discurre alguna acequia y que están localizadas en la calle Mayor, calle Nueva, calle de los Melgares (actual de Las Monjas), calle Ródenas (actual Gregorio Javier) y Mairena.

No se trata de una arquitectura singular y propia del lugar pues son modelos conocidos que previamente se habían desarrollado en amplias zonas del territorio peninsular. Seguramente la fuerte atracción demográfica que sufrió el territorio durante el siglo XVI y XVII trajo consigo la implantación de diseños foráneos, bien directamente por parte de los promotores que aportaban experiencias tomadas de sus lugares de origen, o bien a través de las familias de canteros, proyectistas y alarifes que llegan a la villa atraídos por las grandes obras religiosas, los trabajos en las defensas del castillo o la incipiente edilicia civil.

El mantenimiento y conservación de los bienes religiosos de carácter privado también se vio afectado por la lejanía y la incuria mostrada por sus patronos. No obstante, algunos herederos como el conde de Clavijo o su sucesora doña María Teresa Pérez del Pulgar, marquesa del Salar, demostraron algo más de respeto por el patrimonio religioso fundado por sus ancestros. Poseían entre otros bienes la iglesia de la Soledad<sup>97</sup>, algunas ermitas en el Calvario además de varios oratorios en el campo de Caravaca y capillas particulares en la iglesia del Salvador<sup>98</sup>. Todavía en 1900 la marquesa del Salar sufragaba los gastos de la procesión del entierro de Cristo y costeaba el mantenimiento de la ermita principal del Vía Crucis.

Según Marín de Espinosa, durante la Guerra de la Independencia las tropas nacionales acantonadas en el castillo bombardearon a los franceses que estaban

---

<sup>96</sup> *El Liberal*, 2-2-1936, p. 4; *El Liberal*, 6-2-1936, p. 4. Desde el balcón de Unión Republicana, Miguel de Luelmo Asensio, al que la prensa de izquierdas consideraba “padre del pueblo” y “alcalde popular”, se dirigió al público congregado en febrero de 1936, al poco de su regreso desde Valencia (*El Liberal*, 5-2-1936, p. 4; 22-2-1936, p. 2y 23-2-1936, p. 5).

<sup>97</sup> En 1900, la ermita de la Soledad, de 858 metros cuadrados de superficie, era propiedad pro indivisa de la marquesa del Salar y de los hermanos Tomás, Carmen, Juan, Luis y María Pérez del Pulgar.

<sup>98</sup> Hacia 1846 el conde de Clavijo, marqués de San Mamés y Marcos Conejero y Marín todavía mantenían la propiedad de sus respectivas capillas hornacinas existentes en la iglesia del Salvador. En el mismo año, la iglesia de la Soledad pertenecía al conde de Clavijo “que cuida de su reparación”. Cf. P. Madoz, *Diccionario*, p. 519.

apostados en el cerro de Santa Bárbara parapetados tras las ermitas del Calvario. Es probable que con este suceso comenzara el declive del Vía Crucis. Lo cierto es que, salvo honrosas excepciones, los dueños de las ermitas abandonaron sus obligaciones de mantenimiento hasta provocar su ruina. En el año 1900, de las 14 ermitas sólo quedaban 7 y todas, salvo una situada en la calle de San Francisco, estaban derruidas o en situación ruinosas. En la calle del Calvario existían todavía seis ermitas registradas en el Catastro: número 5 (16 metros, propietarios herederos de doña Juliana Jover), número 17 (40 metros, propietaria marquesa del Salar), número 28 (72 metros, propietaria doña Antonia Pérez Herrasti), número 29 (49 metros, propietario herederos de don Juan Hervás Nougrou), número 37 (920 metros, propietaria marquesa del Salar)<sup>99</sup>, y número 39 (55 metros, propietario don Francisco Melgares, de Bullas), además de la citada anteriormente en el número 15 de la calle de San Francisco (20 metros, propietaria Presentación Sánchez Alguacil), que lindaba por la izquierda con los corrales de la plaza de toros y por la espalda con la misma plaza, de manera que debía estar adosada al coso taurino<sup>100</sup>.

## DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

### A) *Las carreteras*

Las comunicaciones eran muy deficientes aunque con el transcurso de los años y el empleo de cuantiosas rentas fueron mejorando. Hacia 1825-1828 se logró renovar ostensiblemente el camino de Murcia a Caravaca, bajo el intendente Rafael Garfín. Sin embargo, según Marín de Espinosa: “los caminos que parten de esta ciudad son unos de herradura y otros de carruaje. En el presente año de 1854, y bajo la inspección del alcalde don Manuel Blanc, han sido compuestos la mayor parte de los, en cuanto a lo que comprende nuestro término; pero pasado éste se hallan casi intransitables y extremadamente penosos, en especial para carruages”<sup>101</sup>. En 1862 se repararon de nuevo teniendo que recurrir el Ayuntamiento a un empréstito de 16.000 reales para tal efecto<sup>102</sup>.

Hacia 1860 se logró incluir casi todas las carreteras o, mejor dicho, caminos que llegaban hasta Caravaca en el nuevo *Plan General de Carreteras* diseñado por el ministerio de Fomento, declarando de segundo orden la de Murcia a Caravaca,

<sup>99</sup> Esta ermita, a juzgar por su superficie, debía englobar todo el terreno circundante y, por tanto, debe identificarse con la única ermita existente hoy día, conocida popularmente como *Ermita de la Reja*, fundada por Francisco Muso Muñoz y Catalina López, su mujer en el primer cuarto del siglo XVII.

<sup>100</sup> *Catastro*, fols. 895r, 907r, 918r-919r, 923r-924r y 1083r.

<sup>101</sup> A. Marín de Espinosa, *Memorias para la historia de Caravaca*, Caravaca, 1856.

<sup>102</sup> G. Sánchez, Romero, «La Época Contemporánea», op.cit., p. 141.



por Mula<sup>103</sup>, y de tercer orden las de Calasparra-Caravaca-Lorca y Caravaca-Puebla de don Fadrique<sup>104</sup>. Era el primer paso para la realización de los proyectos y consiguientes obras que transformasen buena parte de los antiguos caminos reales en carreteras. Por su parte, la carretera con Elche de la Sierra y Hellín a través de Moratalla aún habría de esperar algunos años.

En 1867 estaban en proyecto las carreteras de ámbito provincial Caravaca-Vélez Blanco y Caravaca-Águilas por Lorca<sup>105</sup>, y en 1870 ya se estaban ocupando y expropiando terrenos para construir casillas de peones camineros en las futuras carreteras de Murcia-Caravaca y Caravaca-Puebla de don Fadrique<sup>106</sup>. Durante los años siguientes se fueron adjudicando las obras por fases o secciones en ambas infraestructuras, además de la carretera Caravaca-Lorca-Águilas. En 1877 también comenzaron las expropiaciones para la carretera Caravaca-Estación de Calasparra<sup>107</sup>.

#### 1) *Carreteras Caravaca-Puebla de don Fadrique y Caravaca-Nerpio.*

En 1878 estaba en proceso de ejecución el puente de Almaciles con sus doce ojos, ya en término de La Puebla<sup>108</sup>. En febrero de 1896 los ingenieros comenzaron los primeros estudios sobre la nueva carretera Caravaca-Nerpio, a través de Barranda y Archivel<sup>109</sup>.

#### 2) *Carretera Caravaca-Murcia.*

En 1880 se aprueba el presupuesto y se exponen públicamente los planos para construcción del puente de piedra sobre el río Argos y el puente de hierro sobre el río Quípar, ambos en el término de Cehegín<sup>110</sup>. En septiembre de 1883 estaba casi concluido el puente de hierro a la salida de Cehegín<sup>111</sup>. En enero de 1884 se comenzaron a montar los formeros para construir los arcos de piedra del puente del río Argos, entre Caravaca y Cehegín<sup>112</sup>.

<sup>103</sup> R.O. de 6 de febrero de 1861, publicada en *La Gaceta de Madrid*, 15-2-1861.

<sup>104</sup> *La Iberia*, 16-9-1860, p. 2; *La Esperanza*, 18-9-1860, p. 2; *Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara*, 26-9-1860; la de Caravaca a la Puebla, por R.O. de 20 de junio de 1862, publicada en *La Gaceta de Madrid*, 26-26-1862.

<sup>105</sup> *La Paz de Murcia*, 10-10-1867, p. 2.

<sup>106</sup> *La Paz de Murcia*, 11-9-1870, p. 1.

<sup>107</sup> *La Paz de Murcia*, 12-12-1877, p. 1.

<sup>108</sup> *Diario de Córdoba*, 9-10-1878, p. 3.

<sup>109</sup> *El Diario de Murcia*, 5-2-1896, p. 2.

<sup>110</sup> *El Diario de Murcia*, 1-5-1880, p. 1.

<sup>111</sup> *La Luz de la Comarca*, 2-9-1883, p. 3.

<sup>112</sup> *La Paz de Murcia*, 16-1-1884, p. 1.

### 3) Carretera Caravaca-Lorca-Águilas.

El 25 de julio de 1885, en plena epidemia de cólera, se anunciaba que pronto comenzaría la obra de la carretera Lorca-Caravaca<sup>113</sup>. El 27 de enero siguiente ya estaba construida el tramo de Lorca-Águilas preguntándose los vecinos cuándo comenzarían las obras del tramo Lorca-Caravaca, subastándose ese mismo año las primeras fases<sup>114</sup>. En diciembre de 1888 se entregó la segunda fase compuesta por 22 kilómetros, en abril del año siguiente aseguraban que los trabajos estaban muy adelantados<sup>115</sup> y por fin, a principios de julio, se abrieron al público los primeros 16 kilómetros desde Caravaca<sup>116</sup>.

En noviembre de 1889 se expropiaron los terrenos para construir el segundo tramo de la carretera al tiempo que acopiaban los materiales necesarios para la construcción del puente sobre la rambla de Caravaca, en las proximidades de Lorca<sup>117</sup>. En julio de 1891 ya estaban construidos un total de 37 kilómetros de recorrido<sup>118</sup>. En febrero de 1892 se exponía al público el proyecto de la sección cuarta de la carretera Caravaca-Águilas, en la travesía de Lorca<sup>119</sup>. El 6 de junio de 1892 fue la fecha fijada para entregar el puente de La Almodema construido sobre la rambla de Tarragoya<sup>120</sup>.

A finales de diciembre de 1893 continuaban construyendo la última sección de Caravaca-Lorca y ya se consideraba que la carretera estaba prácticamente acabada<sup>121</sup>. Sin embargo, aún tardarían algún tiempo en finalizarse y continuaba utilizándose, en algunas zonas, el antiguo camino que se encontraba impracticable lo que ocasionaba las protestas de los viajeros<sup>122</sup>. En octubre de 1894 se quejaban los vecinos de que hacía un año que estaban concluidas las obras de la carretera y todavía no se había abierto al público<sup>123</sup>.

### 4) Carretera Caravaca-Estación de Calasparra.

El 15 de diciembre de 1881 se anunció la subasta de las obras del puente de hierro de Calasparra sobre el río Segura por importe de 300.000 pesetas que fueron adjudicadas finalmente en Alfonso Rosique y Sánchez por la cantidad de 220.000 pesetas y un plazo de ejecución de quince meses, aunque las obras sufrieron consi-

<sup>113</sup> *El Diario de Murcia*, 25-7-1885, p. 1; *La Paz de Murcia*, 25-7-1885, p. 1.

<sup>114</sup> *El Diario de Murcia*, 27-1-1886, p. 2; *La Paz de Murcia*, 27-1-1886, p. 1.

<sup>115</sup> *El Diario de Murcia*, 9-4-1889, p. 2.

<sup>116</sup> *El Diario de Murcia*, 9-7-1889, p. 3.

<sup>117</sup> *El Diario de Murcia*, 7-11-1889, p. 3; *El Diario de Murcia*, 21-12-1889, p. 2.

<sup>118</sup> *El Diario de Murcia*, 4-7-1891, p. 2; *La Paz de Murcia*, 4-7-1891, p. 3.

<sup>119</sup> *La Paz de Murcia*, 13-2-1892, p. 3.

<sup>120</sup> Así se anunció en *El Diario de Murcia* correspondiente al 25 de mayo de 1892, p. 3.

<sup>121</sup> *El Diario de Murcia*, 28-12-1893, p. 2.

<sup>122</sup> *La Paz de Murcia*, 10-4-1894, p. 2.

<sup>123</sup> *El Diario de Murcia*, 20-10-1894, p. 3.

derable retraso<sup>124</sup>. Así, en agosto de 1884 se informaba que las obras del citado puente estaban muy avanzadas pero no concluidas<sup>125</sup>. El 10 de abril del año siguiente era recibida la obra de un puente de piedra sobre el río Argos entregada por el contratista Francisco Peña<sup>126</sup>.

##### 5) Carretera Caravaca-Moratalla.

La comunicación con Moratalla era muy deficiente, provocaba quejas de los vecinos e incluso hubo alguna ocasión en que hubieron de ser los propios interesados quienes pagaran las reparaciones. Este fue el caso del ingeniero Antonio Blanc y Perera que en el verano de 1882 contrató a varios peones para arreglar un tramo del camino<sup>127</sup>. En marzo de 1883 se acordó pedir al Ministerio de Fomento que incluyese la futura carretera de Caravaca-Moratalla en el Plan de Carreteras porque se trataba de un simple camino vecinal intransitable<sup>128</sup>. El 16 de julio de 1884 se anunciaba la finalización del proyecto de carretera entre Caravaca y Elche de la Sierra, pasando por Moratalla, y en febrero del año siguiente fue incluida en el Plan General de Carreteras como vía de tercer orden<sup>129</sup>.

En julio de 1889 se anunciaba el estudio sobre el trazado de la carretera Caravaca-Moratalla que estaban realizando los ingenieros<sup>130</sup>. En febrero de 1891 quedaba expuesto al público el proyecto completo de la carretera de tercer orden entre Caravaca y Hellín<sup>131</sup>. En enero de 1892 el diputado García Alix estaba a la espera de recibir el replanteo de la carretera entre Caravaca y Moratalla para que el estado procediese a su contratación<sup>132</sup>. Y finalmente en el mes de abril salieron a subasta una parte de las obras entre Moratalla y Caravaca<sup>133</sup>.

En febrero de 1893 las obras contratadas recibieron gran impulso<sup>134</sup>. Y en octubre de 1893 pretendían subastar el resto de los trabajos que incluían el tramo de la llegada a Caravaca, según anunció el diputado García Alix<sup>135</sup>. En diciembre insistían en la necesidad de sacar esta sección a subasta, la única que faltaba para completar

<sup>124</sup> *La Paz de Murcia*, 15-12-1881, p. 1.

<sup>125</sup> *La Luz de la Comarca*, 24-8-1884, p. 3.

<sup>126</sup> *El Diario de Murcia*, 10-4-1885, p. 2.

<sup>127</sup> *La Luz de la Comarca*, 27-8-1882, p. 3; *La Paz de Murcia*, 30-8-1882, p. 1; *El Diario de Murcia*, 1-9-1882, p. 3.

<sup>128</sup> *El Diario de Murcia*, 27-3-1883, p. 2; *La Paz de Murcia*, 28-3-1883, p. 1.

<sup>129</sup> *La Paz de Murcia*, 16-7-1884, p. 1; *El Diario de Murcia*, 18-7-1884, p. 3; *La Paz de Murcia*, 18-2-1885, p. 1.

<sup>130</sup> *La Paz de Murcia*, 17-7-1889, p. 1.

<sup>131</sup> *El Diario de Murcia*, 14-2-1891, p. 2; *La Paz de Murcia*, 14-2-1891, p. 1.

<sup>132</sup> *La Paz de Murcia*, 4-1-1892, p. 1; *El Diario de Murcia*, 3-2-1892, p. 3.

<sup>133</sup> *La Iberia*, 16-4-1892, p. 2; *El Diario de Murcia*, 22-4-1892, p. 3.

<sup>134</sup> *El Diario de Murcia*, 3-2-1893, p. 2.

<sup>135</sup> *El Diario de Murcia*, 26-7-1893, p. 3.

la comunicación con Moratalla, que además podría servir para mitigar las consecuencias del paro obrero ante un año agrícola que se presentaba especialmente duro<sup>136</sup>. En enero de 1894 agradecían al diputado García Alix sus gestiones y al mes siguiente esperaban que llegasen cuanto antes el dinero necesario para que los ingenieros pudiesen replantear en breve la obra<sup>137</sup>. El presupuesto fue librado nuevamente con la mano del diputado a principios de marzo<sup>138</sup>. Las obras sufrieron una gran convulsión con el fallecimiento de un trabajador durante la construcción de uno de los puentes de fábrica existentes en el trazado<sup>139</sup>.

Sin embargo, aún faltaba por emprender la obra en las afueras de Caravaca y kilómetros próximos, la más compleja de todo el trazado, pretendiendo subastarla antes de que acabase el año 1894<sup>140</sup>. La adjudicación al contratista Magín Peña tuvo lugar finalmente en marzo de 1895 por la cantidad de 179.883 pesetas<sup>141</sup>. En octubre comenzaron los trabajos en la zona del Caracolillo con 50 peones aunque la intención del adjudicatario era emplear próximamente hasta 500 trabajadores para acortar el plazo de ejecución de cuatro años y acabar la obra en la mitad de tiempo<sup>142</sup>. A principios de noviembre de 1895, gracias a las gestiones del alcalde Francisco Sánchez Olmos y Gómez, se concedieron 650 metros de paseos laterales o *Andenes* en el inicio de la carretera, construyendo una vía de 16 metros de anchura<sup>143</sup>. A finales de diciembre creían que en poco tiempo se abriría al público el primer tramo de la carretera, hasta el camino de Mairena, dotado de un excelente paseo todavía parcialmente en uso aunque completamente desdibujado. Sin embargo, aún faltaba por solucionar, entre otras cosas, las indemnizaciones a los vecinos y ejecutar el resto de la obra<sup>144</sup>. Eladio Sala, ingeniero de obras públicas, encargó el estudio de los andenes, planos, proyecto y presupuesto a Pedro Manero Zamora, ayudante de obras públicas<sup>145</sup>. La construcción supuso un cierto alivio para la maltrecha economía de Caravaca y Moratalla pues se confiaba que el adjudicatario emplease mucha mano de obra local para los trabajos<sup>146</sup>.

A principios de mayo de 1899 el contratista, que finalmente no pudo acortar el plazo de ejecución, anunció que por causas ajenas a su voluntad tampoco podría concluir a tiempo esta primera sección<sup>147</sup>.

<sup>136</sup> *El Diario de Murcia*, 12-12-1893, p. 1.

<sup>137</sup> *El Diario de Murcia*, 9-1-1894, p. 2; *El Diario de Murcia*, 13-2-1894, p. 2.

<sup>138</sup> *La Paz de Murcia*, 11-3-1894, p. 3.

<sup>139</sup> *El Diario de Murcia*, 16-10-1894, p. 2.

<sup>140</sup> *La Paz de Murcia*, 15-12-1894, p. 1; *El Diario de Murcia*, 18-12-1894, p. 2.

<sup>141</sup> *El Diario de Murcia*, 22-3-1895, p. 2.

<sup>142</sup> *El Diario de Murcia*, 16-10-1895, p. 2.

<sup>143</sup> *El Diario de Murcia*, 6-11-1895, p. 2; *El Diario de Murcia*, 27-11-1895, p. 2.

<sup>144</sup> *El Diario de Murcia*, 11-11-1895, p. 2.

<sup>145</sup> *La Luz de la Comarca*, 16-1-1896, p. 3. Pedro Manero, en 1893, vivía en la calle Ródenas, nº 6.

<sup>146</sup> *El Diario de Murcia*, 30-10-1896, p. 2.

<sup>147</sup> *El Diario de Murcia*, 2-5-1899, p. 1.

Años después de finalizar esta obra de la primera sección, prosiguieron subastando otros tramos. Así en 1904 salió a contratación el tramo quinto de la carretera entre Caravaca y Elche de la Sierra<sup>148</sup>.

### **B) El ferrocarril: propuestas iniciales**

Hacia 1858 comienza a hablarse sobre la posibilidad que algún tren pasase por las cercanías de Caravaca, concretamente por Calasparra y Cieza, en una línea que enlazaría Almansa y Cartagena<sup>149</sup>. A lo largo de los años fueron varias las ideas, propuestas, proyectos y leyes que se realizaron para trazar ferrocarriles con tránsito o con estación final en Caravaca. Pero a excepción de la línea ferroviaria Murcia-Caravaca o, como se denominó en sus orígenes, la línea Fortuna-Caravaca, ninguna otra llegó a construirse, ni por parte de las autoridades gubernativas ni tampoco por la iniciativa privada, ya fueran empresas españolas o extranjeras<sup>150</sup>.

En 1882 plantearon realizar una conexión ferroviaria entre la estación de Calasparra, ya existente desde 1862, y Águilas, con la aportación por parte de una serie de contribuyentes de la Comarca de dos millones de reales a entregar en diez años a una empresa privada interesada en su construcción y explotación<sup>151</sup>. Al año siguiente se anunciaba que pronto vendría un ingeniero a Caravaca para realizar los estudios necesarios y en el mes de junio parece que ya existían dos empresas interesadas<sup>152</sup>. En un primer trazado pensaron que la línea pasaría por el llano de Béjar o que contaría con un ramal a Caravaca<sup>153</sup>. En enero de 1891 anunciaban que en próximas fechas llegarían los ingenieros para realizar el estudio y trazado del tren entre Calasparra y Lorca de 82 kilómetros de recorrido<sup>154</sup>. Pero pronto comenzaron las discusiones interminables sobre diversos trazados, en noviembre de 1892 aseguraban que no pasaría por Caravaca, sino por Bullas<sup>155</sup>.

Por otro lado, en junio de 1886 el diputado murciano Serrano Alcázar defendió en el Congreso la propuesta de una conexión ferroviaria entre Calasparra y Caravaca<sup>156</sup>. El 27 de diciembre de 1890 el consejo de ministros aprobó el proyecto y presupuesto de un ferrocarril de vía estrecha entre Calasparra, Cehegín y Ca-

<sup>148</sup> *La Correspondencia de España*, 21-2-1905, p. 1.

<sup>149</sup> *La Paz*, 27-4-1858, p. 1.

<sup>150</sup> Sobre el tren Murcia-Caravaca, sus antecedentes, historia, desarrollo y final puede verse la exhaustiva obra firmada por F. J. Rodríguez López y J. A. Hurtado Menchón, *El ferrocarril de Murcia a Mula y Caravaca*, Asociación Murciana de Amigos del Ferrocarril, Murcia, 2010.

<sup>151</sup> *La Paz de Murcia*, 14-11-1882, p. 1.

<sup>152</sup> *El Diario de Murcia*, 21-2-1883, p. 1; *El Diario de Murcia*, 8-6-1883, p. 3.

<sup>153</sup> *El Diario de Murcia*, 29-8-1883, p. 2.

<sup>154</sup> *La Paz de Murcia*, 21-1-1891, p. 4.

<sup>155</sup> *El Diario de Murcia*, 15-11-1892, p. 2.

<sup>156</sup> *Diario de Córdoba*, 8-6-1886, p. 1.

ravaca<sup>157</sup>. Proyecto que quedó abandonado casi en sus inicios, como la propuesta inicialmente prometida por el diputado López Parra en abril de 1884 de construir otro tren de vía estrecha entre Alcantarilla y Caravaca si salía reelegido en las próximas elecciones generales<sup>158</sup>. El diputado cumplió parcialmente su palabra, el proyecto fue aprobado pero no exactamente como ferrocarril de vía estrecha, sino como tren secundario desde Alcantarilla, pasando por Mula, hasta Caravaca<sup>159</sup>.

En octubre de 1884 propusieron la creación de otra línea férrea entre la estación de Calasparra y Almería, pasando por Caravaca, Singla, Topares y los Vélez. En agosto de 1889 discutían sobre la necesidad de esta nueva vía y su trazado<sup>160</sup>.

En junio de 1889 parece que una compañía de capital inglés estudiaba la posibilidad de construir un ferrocarril entre Gandía y Caravaca, pasando por Jumilla<sup>161</sup>.

En el verano de 1894 se planteó una nueva propuesta para enlazar Calasparra y Baza, a través del Moral, como una línea ferroviaria de carácter secundario<sup>162</sup>.

### C) *Policía urbana: ornato y mantenimiento de las calles*

En lo relativo a los aspectos urbanísticos, Martínez Iglesias señala en 1847 que “las calles principales son llanas muchas de ellas, algunas anchas y rectas, otras con algún declive y las demás forman ángulos entrantes y salientes en cuyos defectos parábase muy poco la policía de los antiguos; las más principales están enlosadas y todas ellas alumbradas con grandes y hermosos reverberos. En todas se ven casas levantadas a la moderna, otras de menos lujo, y no pocas deterioradas y de mal aspecto”<sup>163</sup>.

En 1846, según Madoz, “estas [casas] son en el día 1640, de las cuales 30 o 40 se hallan cerradas; la mayor parte son de 3 cuerpos de bastante capacidad, con habitaciones cómodas y hermosas fachadas y un número considerable de balcones y rejas de hierro. La calles, en número de 60, no están a cartabón, más sin embargo, las principales son llanas, de unos 20 palmos de anchura (4 metros aproximadamente), bien empedradas y baldosadas y con hermosos faroles de reverberos, de los cuales van colocándose también en las menos públicas o de segundo orden, que están a los extremos de la población. Hay 5 plazas y varias plazuelas, la primera, llamada de Isabel II, tiene 6.600 pies cuadrados superficiales [1.840 metros cuadra-

<sup>157</sup> *El Diario de Murcia*, 30-12-1890, p. 2.

<sup>158</sup> *El Diario de Murcia*, 13-4-1894, p. 2.

<sup>159</sup> *La Paz de Murcia*, 12-7-1894, p. 4.

<sup>160</sup> *El Diario de Murcia*, 6-8-1889, pp. 1-2.

<sup>161</sup> *El Diario de Murcia*, 6-6-1889, p. 2.

<sup>162</sup> *La Paz de Murcia*, 14-8-1894, p. 1.

<sup>163</sup> M. Martínez Iglesias, *Caravaca. Historia de esta villa y de la aparición gloriosa de la Santa Vera Cruz que se venera en el Real Alcázar de la misma*, Murcia, 1847.

<sup>164</sup> P. Madoz, *Diccionario*, p. 519.

dos]<sup>164</sup>. Las restantes plazas eran la del *Hoyo*, de 4.500 pies cuadrados [1.254 metros cuadrados], *San Francisco*, de 4.000 pies cuadrados [1.115 metros cuadrados], *San Sebastián*, de 3.000 pies cuadrados [836 metros cuadrados] y la plaza situada a la entrada de la *Corredera*, de 60 varas en cuadro [500 metros cuadrados].

El incremento del tráfico rodado por las principales calles de la ciudad ocasionaba frecuentes atropellos de los viandantes, a pesar de las ordenanzas municipales que prohibían expresamente la velocidad excesiva de los carruajes, sobre todo por la calle Mayor y plaza de la Constitución. El 27 de agosto de 1882 se daba cuenta del atropello de un campesino en la calle Mayor mientras que el primero de junio de 1884 el carro que transportaba el agua para venta doméstica atropelló a un niño que transitaba por la acera en la citada calle Mayor, frente a la *Fonda España*<sup>165</sup>. En 1902 también hubo otro atropello en la calle Mairena por la misma razón<sup>166</sup>. Los carros a veces marchaban por calles muy estrechas provocando molestias y atascos. En abril de 1883 se pidió al Ayuntamiento que colocase un pilar o hito a la entrada de la calle Nueva para que no pasasen los carros<sup>167</sup>.

Los vecinos no utilizaban correctamente los abrevaderos y lavaderos públicos. Las ordenanzas municipales desde antiguo prohibían expresamente que los ganados abrevasen en acequias y lugares públicos, permitiendo hacerlo en los abrevaderos del puente del Molino o de las Caballerías y en el que estaba localizado en el Pilar, bajo el molino de las Cruces. En 1882 y 1883 se informaba que algunos vecinos utilizaban la acequia descubierta del Puente Uribe para abrevar su ganado caballar. Acequia que ocasionaba no pocas desgracias pues el 17 de agosto de 1884 se notificaba el fallecimiento de una niña que cayó y fue recogida en la verja de la casa número 13 de la calle Melgares<sup>168</sup>. No mucho después parece que fue cubierta por losas, expresando algunas quejas porque una estaba rota y podía ocasionar alguna desgracia<sup>169</sup>.

El aseo y ornato de las calles y paseos públicos también era objeto de atención municipal ante los reiterados abusos e incumplimiento de las ordenanzas por parte de los vecinos. En mayo de 1883 se daba noticia del paso de ovejas y cabras por el paseo del Camino del Huerto y los destrozos que causaban en los árboles jóvenes que se habían plantado<sup>170</sup>. Otros árboles, concretamente acacias, también se plantaron en la cuesta del Castillo y en el interior del propio recinto, sufriendo destrozos ocasionales por parte de jóvenes desalmados<sup>171</sup>. Constantemente se producían que-

<sup>165</sup> *La Luz de la Comarca*, 27-8-1882, p. 3; *La Luz de la Comarca*, 1-6-1884, p. 3.

<sup>166</sup> *El Siglo Nuevo*, 7-9-1902, p. 3.

<sup>167</sup> *La Luz de la Comarca*, 15-4-1883, p. 3.

<sup>168</sup> *La Luz de la Comarca*, 17-8-1884, p. 3; *La Paz de Murcia*, 20-8-1884, p. 1; *El Diario de Murcia*, 20-8-1884, p. 2.

<sup>169</sup> *El Siglo Nuevo*, 29-11-1903, p. 3.

<sup>170</sup> *La Luz de la Comarca*, 13-5-1883, p. 3.

<sup>171</sup> *La Luz de la Comarca*, 7-7-1892, p. 3.

jas por las deficiencias, el mal estado general y la falta de limpieza en las calles<sup>172</sup>, arrojar animales muertos a las calles<sup>173</sup>, o sacrificio de cerdos en plena vía pública<sup>174</sup>. Algunos industriales utilizaban las puertas de sus casas como espacio privado para almacenar toda clase de enseres<sup>175</sup>.

Existían algunos urinarios públicos como el existente en la calle don Fernando (actual poeta Ibáñez) en 1885 que provocaba las protestas del vecindario por la falta de higiene y los malos olores que desprendía hacia la calle Ballesta<sup>176</sup>. En 1892 propusieron la instalación de urinarios colectivos, al menos en las calles más céntricas, como medida básica para mejorar el aseo e higiene<sup>177</sup>.

Por otra parte, algunos edificios civiles y parte del caserío mostraban signos de ruina, particularmente en las edificaciones de construcción deficiente y en las viviendas más antiguas y modestas. En primer lugar, el depósito de aguas del castillo, cuya cubierta se hundió parcialmente en los días de su inauguración<sup>178</sup>. Y que nuevamente volvió a hundirse en el invierno de 1891 y verano de 1892<sup>179</sup>. O las gradas y la fachada de la plaza de Toros, caídas en 1884<sup>180</sup>, con nuevos desprendimientos en 1894 que dejaron el coso casi inservible<sup>181</sup>. Las importantes lluvias de la primavera de 1894 provocaron considerables daños en el coliseo taurino y graves desperfectos en el caserío, cayéndose algunas viviendas<sup>182</sup>. La prensa regional daba cuenta en julio de 1889 del hundimiento de dos viviendas en las faldas del castillo cuyos escombros fueron a parar a una cuadra de la calle Puentecilla provocando la muerte de dos caballerías<sup>183</sup>. En 1897 los vecinos se quejaron de la existencia de una casa arruinada en la calle Planchas que ya había provocado el hundimiento de la colindante con grave peligro de los transeúntes<sup>184</sup>. En 1901 se denunciaba la situación ruinoso de algunas viviendas especialmente la antigua casa de doña Carolina,

---

<sup>172</sup> *El Siglo Nuevo*, 26-3-1902, p. 3. En el mismo año de 1902, la prensa local denunciaba el deplorable estado del paseo de la Glorieta “hasta el punto de encontrarse dicho sitio convertido en un barranco” (*El Siglo Nuevo*, 29-6-1902, p. 3).

<sup>173</sup> Protestas por la existencia de un gato muerto en la calle Vidrieras sin que el policía del distrito lo hubiese retirado (*La Luz de la Comarca*, 2-9-1883, pp. 2-3). Quejas por arrojar animales muertos en los callejones de la calle Rafael Tejeo, seguramente en el callejón que sube a la placeta de San Sebastián (*El Siglo Nuevo*, 10-11-1903, p. 3).

<sup>174</sup> *El Siglo Nuevo*, 14-12-1902, p. 3.

<sup>175</sup> *El Siglo Nuevo*, 10-11-1903, p. 3.

<sup>176</sup> *La Luz de la Comarca*, 21-6-1885, p. 3.

<sup>177</sup> *La Luz de la Comarca*, 11-9-1892, p. 2.

<sup>178</sup> *La Luz de la Comarca*, 1-6-1884, p. 3.

<sup>179</sup> *La Luz de la Comarca*, 11-9-1892, p. 2; *La Luz de la Comarca*, 12-11-1892, p. 3.

<sup>180</sup> *La Paz de Murcia*, 19-6-1884, p. 3.

<sup>181</sup> *El Diario de Murcia*, 17-4-1894, p. 3.

<sup>182</sup> *El Diario de Gerona*, 21-4-1894, p. 5.

<sup>183</sup> *La Paz de Murcia*, 2-7-1889, p. 4; *El Diario de Murcia*, 4-7-1889, p. 2.

<sup>184</sup> *La Luz de la Comarca*, 31-10-1897, p. 3.



situada en el callejón de Frías, y el peligro que ello suponía para los vecinos<sup>185</sup>. En 1902 se apremiaba al consistorio para que arreglase la repisa de un balcón de la calle Faquineto en peligro de desprendimiento<sup>186</sup>.

Aunque los inmuebles domésticos estaban construidos con piedra, tierra y, en menor medida, de ladrillo, resultaban frecuentes los incendios y el Ayuntamiento aún no había desarrollado un servicio especializado en la extinción del fuego. En 1862 se produjo un grave incendio en una vivienda de la calle de La Soledad aunque, en este caso, la eficaz labor de la Guardia Civil, especialmente del teniente Joaquín Párraga, evitó la muerte de sus siete moradores<sup>187</sup>. Otros incendios hubo en la casa del comerciante y ex alcalde Francisco Sánchez Olmo, en el comercio de ultramarinos de Rosendo Rodríguez<sup>188</sup>, en la casa de Antonio Iborra, en otra vivienda de la calle Domingo Moreno, en una casa de la cuesta del Castillo, en el Hospital de la Caridad<sup>189</sup>, además de diversos fuegos en la periferia<sup>190</sup>, en pajares y en cortijos del campo<sup>191</sup>. Hasta en el escenario del Teatro se declaró un incendio en la feria de 1894<sup>192</sup>. Durante el mandato del alcalde Antonio Montoya y Hervás comenzaron a funcionar nuevos servicios de riego de las zonas públicas y un incipiente servicio de bomberos pero que tuvo una efímera existencia<sup>193</sup>. En julio de 1891 el Ayuntamiento procuraba implantar el riego de las calles y la Glorieta mediante mangueras que pronto traería de Madrid<sup>194</sup>, aunque los vecinos no tardaron en protestar por el nuevo tributo municipal sobre derechos por extinción de incendios<sup>195</sup>.

<sup>185</sup> *El Siglo Nuevo*, 21-4-1901, p. 3.

<sup>186</sup> *El Siglo Nuevo*, 12-10-1902, p. 3.

<sup>187</sup> *La Paz de Murcia*, 25-1-1865, p. 1.

<sup>188</sup> La guardia civil ayudó a sofocar este incendio rescatando ocho arrobas de pólvora y otros materiales inflamables (*El Correo Militar*, 24-12-1886, p. 3).

<sup>189</sup> *El Diario de Murcia*, 23-4-1885, p. 2; *El Correo Militar*, 24-12-1886, p. 3; *El Diario de Murcia*, 12-5-1889, p. 3; *La Luz de la Comarca*, 19-6-1892, p. 3; *La Luz de la Comarca*, 10-9-1893, p. 3; *El Diario de Murcia*, 26-2-1896, p. 3.

<sup>190</sup> Incendio en la “Quinta de San Vicente”, propiedad de José María Rodríguez (*El Diario de Murcia*, 5-7-1895, p. 2).

<sup>191</sup> Incendio en dos pajares de La Encarnación (*El Globo*, 2-1-1883, p. 3; *El Diario de Murcia*, 4-1-1882, p. 3; *La Paz de Murcia*, 4-1-1883, p. 1), bancal de cañamo en la huerta de Caravaca (*El Diario de Murcia*, 28-9-1883, p. 3), dos pajares en El Tartamudo (*El Diario de Murcia*, 20-6-1884, p. 2), fuego en dos montones de arista en el batán de La Corredera (*La Paz de Murcia*, 23-2-1886, p. 1), incendio en Casablanca, término de Caravaca (*El Correo Militar*, 5-4-1887, p. 3), fuego intencionado en el cortijo del Carrascal, en Archivel, con la destrucción de más de 250 fanegas de cereal (*El Diario de Murcia*, 10-8-1890, p. 2), incendio del pinar estatal en la Sierra de las Cabras (*El Diario de Murcia*, 5-8-1891, p. 3; *El Heraldo de Madrid*, 21-8-1891, p. 3; *El País*, 21-8-1891, p. 3; *La Correspondencia de España*, 22-8-1891, p. 2; *La Luz de la Comarca*, 23-8-1891, p. 3),

<sup>192</sup> *El Diario de Murcia*, 9-10-1894, p. 2.

<sup>193</sup> En 1907 se prendió fuego a la panadería de Gabino Gómez, lamentando la prensa que Caravaca todavía no contase con ninguna máquina para atajar los incendios (*El Siglo Nuevo*, 29-12-1907, p. 3).

<sup>194</sup> *La Paz de Murcia*, 14-7-1891, p. 2.

<sup>195</sup> *La Luz de la Comarca*, 23-8-1891, pp. 1-2; *La Luz de la Comarca*, 13-9-1891, pp. 2-3; *El Diario de Murcia*, 23-1-1892, p. 3.

En 1931 se produjo un gran incendio que destruyó la primera planta de la casa del ingeniero Ángel Blanc, obligando al alcalde a solicitar del gobernador que enviase al cuerpo de bomberos para atajarlo<sup>196</sup>.

Desde muy antiguo, la villa dispuso de relojes públicos para el servicio de los vecinos. Durante largo tiempo tuvo uno en el castillo pero hubo otros más en la torre de la Concepción, instalado en el siglo XVIII<sup>197</sup>, y en la torre de la iglesia del Salvador, éste último colocado allí hacia 1884<sup>198</sup>. A principios de enero siguiente se producían quejas porque no funcionaba<sup>199</sup>. En septiembre de 1900 se colocó el actual reloj del castillo, siendo alcalde José María Martínez Carrasco y Real, trasladando el que allí estaba a la torre de la iglesia de Archive<sup>200</sup>.

#### D) *El nombre de las calles*

Una de las primeras actuaciones del gobierno municipal durante el Sexenio Revolucionario fue la modificación del nombre de algunas calles. Así las denominaciones de *La Tercia*, *Higueras* y *Vidrieras* fueron sustituidas por *La Libertad*, *La Marina* y *Alcolea*, respectivamente<sup>201</sup>. Desde ese momento será una práctica habitual el cambio de nombre de algunas calles cada vez que se instaure un nuevo régimen político.

En abril de 1884 la calle de *La Libertad* ya se denomina calle de *Rafael Tejeo*, mejor dicho un tramo de la citada calle porque la actual cuesta de las Herrerías permaneció denominándose de *La Libertad*. De esta manera comienza una práctica habitual: el cabildo acordará nominar algunas calles con el nombre de hijos ilustres de la ciudad o de políticos de ámbito nacional o provincial, generalmente tras el óbito del personaje<sup>202</sup>. En la mayor parte de los casos no se trata de calles de nueva creación sino de vías urbanas consolidadas y que la municipalidad decide cambiarles el nombre, pero también hay algún ejemplo de nueva urbanización como la carretera de Moratalla.

<sup>196</sup> *El Liberal*, 18-9-1931, p. 4; *El Tiempo*, 18-9-1931, p. 3; *El Liberal*, 19-9-1931, p. 2.

<sup>197</sup> En el verano de 1883 estaba parado (*La Luz de la Comarca*, 3-8-1884, p. 3). En 1902 el Ayuntamiento ordenó la reparación de la habitación donde estaba la maquinaria y el propio reloj (*El Siglo Nuevo*, 15-6-1902, p. 3), trabajo que hizo el relojero David Ruiz, encargado de los relojes públicos de la ciudad (*El Siglo Nuevo*, 10-8-1902, p. 3). En 1916 nuevamente estaba roto lo que ocasionaba muchos perjuicios a los vecinos (*El Siglo Nuevo*, 25-2-1916, p. 3; *El Siglo Nuevo*, 2-7-1916, p. 3).

<sup>198</sup> A principios de enero se informó que el reloj de la torre de la parroquia estaba parado (*La Luz de la Comarca*, 18-1-1885, p. 3).

<sup>199</sup> *La Luz de la Comarca*, 18-1-1885, p. 3.

<sup>200</sup> *El Siglo Nuevo*, 21-12-1902, p. 2.

<sup>201</sup> G. Sánchez Romero, «Sexenio Revolucionario y Primera República en el noroeste de la Región de Murcia. El modelo de Caravaca», *Anales de Historia Contemporánea*, 10, 1994, p. 333.

<sup>202</sup> En el número 8 de la expresada calle estaba situada una Casa de Préstamos (*La Luz*, 13-4-1884, p. 4).

A principios de 1884 ya aparece la calle *Ródenas*, en honor del senador José María Ródenas y Loustau, que había fallecido el 9 de junio de 1878 en Madrid<sup>203</sup>.

En el caso de la calle que hasta hace pocos años se llamó *Faquineto* (actual calle *Nueva*), la denominación está relacionada con la figura de José María Faquineto y Ródenas, ingeniero de obras públicas, fallecido el 4 de diciembre de 1888, y los importantes trabajos que realizó a favor de su ciudad natal<sup>204</sup>. También su hijo el ingeniero de obras públicas don Antonio Faquineto y Berini, Director General de Ferrocarriles en 1925, diputado a Cortes en 1927, será recordado porque jugó un destacado papel en la ejecución de las obras de la llegada del tren a Caravaca<sup>205</sup>.

En el año 1892 está documentada la calle *Domingo Moreno*, nombrada así por el senador Domingo Moreno Martínez muerto el 26 de mayo de 1889 en Madrid<sup>206</sup>. En el mismo año de 1892 hubo quejas del mal estado de la calle del Hoyo en “la parte conocida como *Cuesta de la Simona*”<sup>207</sup>. Al año siguiente se menciona la calle *Segunda Travesía* a propósito del fallecimiento de un indigente<sup>208</sup>, además de las calles de las *Olivericas*, *Hoyo*, *Arvizú*, *calle de la Cruz*, *Meleros*, *calle Condes*, *Galera*, *Martín Muñoz*, *Planchas*, *Peña María*, *Argelico*, *Iglesias*, *Atienza*, *Carreras* y *Nueva de la Cruz* o *Cruz Nueva*<sup>209</sup>. En el año 1900 se citan las calles del *Humilladero*, en el barrio de la Cruz, que era la misma que la Cruz Nueva<sup>210</sup>, la calle de *Bolt*, que anteriormente se llamaba *cuesta de los Poyos*<sup>211</sup>, como homenaje al juez de instrucción don Juan Bolt y Tolosa, sobrino de José María Ródenas, asesinado en Caravaca a mediados de marzo de 1871<sup>212</sup>, *la cuesta de las Monjas* o el callejón

<sup>203</sup> *La Luz de la Comarca*, 27-1-1884, p. 4. En esta misma calle, por cambiar una reja en la fachada de la casa de don Pedro Godínez, tuvo lugar un curioso pleito por intromisión profesional interpuesto por Francisco Puertas López, maestro de obras local, contra el albañil don Calisto Martínez López. Francisco Puertas acusó al citado albañil de realizar una obra, que consideraba mayor, sin la dirección de un maestro. Cf. *Revista de la Sociedad Central de Arquitectos*, 10-12-1884, pp. 270-272.

<sup>204</sup> En 1902 ya está plenamente documentada bajo tal denominación (*El Siglo Nuevo*, 12-12-1902, p. 3).

<sup>205</sup> *El Sol*, 26-12-1925, p. 7. La prensa local de Caravaca daba a entender que el edificio de viajeros y el camino de acceso a la estación de ferrocarril se habían hecho gracias a la labor de Faquineto y Berini (*La Luz de la Comarca*, 17-7-1927, p. 1).

<sup>206</sup> *La Luz de la Comarca*, 19-6-1892, p. 3; *Anuario Literario y Artístico*, 1890, p. 82. El nombre de la calle Domingo Moreno se aplicó solamente a la prolongación perpendicular de la calle Colegio, pero la denominación primitiva se mantuvo para el resto de la calle, como en la actualidad. Por otra parte, en el Censo Electoral de 1902 (fol. 127r) aparece la calle *Don Domingo*, sin duda la misma que Domingo Moreno, donde vivía el juez de instrucción don Eduardo Chalud Sola, de 49 años.

<sup>207</sup> *La Luz de la Comarca*, 3-7-1892, p. 3.

<sup>208</sup> *El Diario de Murcia*, 14-2-1893, p. 2.

<sup>209</sup> AHM, *Censo Electoral de 1893*, Caravaca, Dist. 1º, Sección 1ª, Dist. 3º, Sección 2ª.

<sup>210</sup> *Catastro*, fol. 1214r.

<sup>211</sup> En el plano de Béjar de 1896 aparece como *cuesta de los Poyos*. Tras el final de la dictadura franquista, volvió a recuperarse el nombre ancestral y popular.

<sup>212</sup> *Ibid.*, fols. 164r-167r; *La Correspondencia de España*, 15-3-1871, p. 3; *Diario de Córdoba*, 18-3-1871, p. 3.

del *Santo* o de San Sebastián<sup>213</sup>. También la calle de *Alfonso XIII* (actual de don Alfonso Zamora) documentada como tal en el año 1900<sup>214</sup>.

### ***E) Entretenimiento de la población***

La población dedicaba su tiempo de ocio a los encuentros en tabernas y la asistencia a los espectáculos taurinos, al teatro, más tarde también al cine y los diversos locales recreativos existentes en la ciudad. Además, desde el último cuarto del siglo XIX era habitual que, todos los años, la Banda de Música Municipal celebrara conciertos en el Paseo de la Glorieta. Inicialmente estos conciertos empezaban en la festividad del Corpus pero después quedaron restringidos a la temporada estival, iniciándose habitualmente en el día de San Juan<sup>215</sup>. Eran muy solicitados por la gente y gozaban del agrado del público<sup>216</sup>.

Los vecinos acudían con frecuencia a los cafés y tabernas. Especialmente conocidas eran las tabernas existentes en la Canálica y calle Mayor, donde se producían de vez en cuando riñas y peleas. También existían locales donde servían bebidas alcohólicas en las *esquinas del Vicario* y las *esquinas de la Muerte*, lugares muy transitados y, por tanto, escenario de posibles altercados<sup>217</sup>. En febrero de 1892 se denunciaba una gran pelea entre dos hermanos que tuvo lugar en las esquinas de la Muerte<sup>218</sup>. En septiembre del mismo año, más escándalos en la Canálica y esquinas del Vicario<sup>219</sup>. Ninguna zona de la ciudad estaba al margen de riñas y peleas de consideración, incluso se producían en el propio teatro. A veces las riñas se tornaban en auténticos duelos con presencia de armas blancas y resultado de heridos y muertes.

También se practicaba el juego aunque de forma ilícita. Era habitual organizar partidas en las vísperas de las fiestas señaladas y la feria. A principios de 1883 se clausuró un local de juego en la población<sup>220</sup>. Periódicamente, la Guardia Civil realizaba visitas de inspección en locales públicos donde se sospechaba que se practicaba el juego<sup>221</sup>. En 1893 se detuvo a una veintena de personas jugando a la ruleta

<sup>213</sup> *Catastro*, fols. 786r-794r.

<sup>214</sup> *Ibid.*, fol. 1366r.

<sup>215</sup> La noche de San Juan de 1902 se celebró serenata por la Banda de Música (*El Siglo Nuevo*, 29-6-1902, p. 3). Y lo mismo ocurrió en 1920, cuando dieron comienzo los conciertos veraniegos en San Juan de junio (*La Verdad*, 27-6-1920, p. 2). Ocasionalmente, también se celebraban en otras fechas, como en la festividad y novena de La Purísima (*El Liberal*, 18-12-1918, p. 1).

<sup>216</sup> Muy concurridos fueron los del verano de 1916 (*La Luz de la Comarca*, 15-7-1917, p. 2).

<sup>217</sup> Riñas entre borrachos en la taberna de las esquinas del vicario (*La Luz de la Comarca*, 7-8-1892, p. 3).

<sup>218</sup> *El Diario de Murcia*, 23-2-1892, p. 2.

<sup>219</sup> *La Luz de la Comarca*, 11-9-1892, p.3.

<sup>220</sup> *La Correspondencia de España*, 24-1-1883, p. 6; *La Discusión*, 24-1-1883, p. 2; *El Globo*, 24-1-1883, p. 3; *El Diario de Murcia*, 26-1-1883, p. 3.

<sup>221</sup> *El Diario de Murcia*, 5-1-1886, p. 2.

en la sociedad denominada *Centro de la Confianza*, localizada en la plaza de la Constitución<sup>222</sup>. En el mismo año, sorprendieron una timba incautando una ruleta y otros efectos del juego<sup>223</sup>.

La población solía pasear por la Glorieta y Camino del Huerto, saliendo a tomar el fresco durante el buen tiempo a las calles Mayor y Canalica. En septiembre de 1883 la prensa local exigía al consistorio que castigase a los jóvenes que molestaban a las chicas en sus paseos por estas dos últimas y céntricas calles<sup>224</sup>. Y la misma petición hacía en 1902 para los jóvenes que increpaban a las señoritas que paseaban durante la noche del verano en la Glorieta y Camino del Huerto<sup>225</sup>.

En el verano de 1892 se animaba al empresariado local para que abriese un balneario público en Caravaca y poder soportar mejor el calor sofocante del verano<sup>226</sup>. Diez años después ya existía el balneario del paraje de las Cantarerías<sup>227</sup>. En 1906 se anunciaba en la prensa este balneario nombrado *Nuestra Señora de los Remedios*<sup>228</sup>.

Junto a los bailes organizados regularmente en el *Casino*, en el *Círculo Artístico e Instructivo* y en algunas casas particulares, hacia 1902, coincidiendo con la celebración de la feria, se alquilaron los locales del Almudí, bajo el Ayuntamiento, para celebrar bailes públicos<sup>229</sup>. Antes de 1907 también se abrió salón de baile en el local de la *Sociedad de Industria y Comercio*, origen del *Círculo Mercantil*, en el número 5 de la plaza, localizado en la antigua casa de los gobernadores, aunque después pasó a la actual calle Gregorio Javier, frente al Hotel Victoria, donde estaba en 1920<sup>230</sup>. Tras su regreso a la plaza alcanzó pleno apogeo durante la República al organizar importantes bailes y eventos<sup>231</sup>. Por otra parte, durante el carnaval de 1915 se sumó también el salón social de la recién abierta *Peña Taurina*, situada en la calle Mayor<sup>232</sup>.

---

<sup>222</sup> *El Diario de Murcia*, 19-4-1893, p. 2; El centro había sido inaugurado el 7 de agosto del año anterior.

<sup>223</sup> *El Liberal*, 5-10-1893, p. 3; *El Diario de Murcia*, 12-10-1893, p. 3.

<sup>224</sup> *La Luz de la Comarca*, 23-9-1883, p. 3.

<sup>225</sup> *El Siglo Nuevo*, 24-8-1902, p. 3.

<sup>226</sup> *La Luz de la Comarca*, 3-7-1892, p. 3.

<sup>227</sup> *El Siglo Nuevo*, 10-8-1902, p. 3; *El Siglo Nuevo*, 19-10-1902, p. 3.

<sup>228</sup> *La Luz de la Comarca*, 5-8-1906, p. 3.

<sup>229</sup> *El Siglo Nuevo*, 5-10-1902, p. 3.

<sup>230</sup> En 1900 la casa, de 430 metros cuadrados, lindante con la Cárcel del Partido y con la Posada del conde de Balazote, pertenecía a doña María de la Cueva Pernias y Fajardo. El 17-8-1927 fue adquirida por don Juan Álvarez Gironés (*Catastro*, fol. 1818r). En cuanto a la Posada, en la plaza número 7, contaba con una superficie de 592 metros.

<sup>231</sup> *El Liberal*, 21-1-1936, p. 5.

<sup>232</sup> *El Siglo Nuevo*, 21-2-1915, p. 3.

### F) *Ferías y Mercados*

Todos los años se celebraba la feria local con motivo de la Exaltación de la Cruz. Sin embargo, desde mediados del siglo XIX solía atrasarse algunos días hasta finales de septiembre y principios de octubre. El Ayuntamiento fijaba cada año el calendario para su desarrollo o la suspensión de la misma si existían circunstancias que obligasen a ello. Los tratos comerciales se complementaban con la organización de algún festejo taurino, actuación de la banda de música, espectáculos teatrales, etc.

A la feria acudían tratantes de ganado y algunos comerciantes forasteros que vendían libremente sus mercaderías sin pagar derechos a la vez que compraban los productos de la tierra. También acudían visitantes o vecinos que vivían en otros lugares, que aprovechaban para reencontrarse con los familiares. Se afirma que la feria de 1880, coincidente con la inauguración de la plaza de toros, tuvo más de 10.000 visitantes, especialmente durante los días de festejos taurinos<sup>233</sup>. Los vecinos tenían ocasión para aprovisionarse de objetos y viandas foráneas, además de vender sus productos. Para la feria de 1883 el conocido platero local Félix Ruiz tenía previsto poner a la venta una amplia selección de sus manufacturas entre las que debían incluirse seguramente diversos tipos de cruces de Caravaca<sup>234</sup>.

Era el momento idóneo, además, para organizar asaltos y atracos, introducir o sacar moneda y billetes falsos o realizar timos y sustracción de carteras. Consta que en los últimos años del siglo XVIII se produjo la detención de varias personas, incluyendo un oficial, acusados de fabricar moneda falsa en el martinete de la Choepa. En 1847 se informó que una partida de rebeldes facciosos estaba atracando a los feriantes que llegaban a la ciudad y había secuestrado a un ganadero procedente de Alcaraz<sup>235</sup>. En 1886 se pagaron unas cabras con billetes falsos de cien pesetas<sup>236</sup>. En 1865 también se intervino otra fábrica clandestina, deteniendo a varias personas y recogiendo una prensa hidráulica utilizada para acuñar napoleones falsos<sup>237</sup>. En 1908 detuvieron a Manuel Fernández, recovero local, por expedición de moneda falsa y en 1909 tuvo lugar la vista de un juicio contra José Sanz y otros, de Caravaca, por el mismo motivo<sup>238</sup>. En 1914 enjuiciaron a Pedro Álvarez, Fernando Valero y Rogelio Rodríguez por lo mismo<sup>239</sup>. En la feria de 1932 se detuvo a dos personas acusadas de carteristas<sup>240</sup>.

<sup>233</sup> *El Diario de Murcia*, 8-10-1880, p. 2.

<sup>234</sup> *La Luz de la Comarca*, 23-9-1883, p. 3.

<sup>235</sup> *La Esperanza*, 6-10-1847, p. 2.

<sup>236</sup> *El Día*, 14-10-1886, p. 2. Don Graciano Miguel, teniente del puesto de la Guardia Civil de Caravaca, detuvo a varios tratantes de ganado acusándoles de pagar más de 2.000 cabezas de ganado con billetes falsos (*El Correo Militar*, 27-10-1883, p. 3).

<sup>237</sup> *La Paz de Murcia*, 4-2-1865, p. 3; *Diario de Córdoba*, 10-2-1865, p. 1.

<sup>238</sup> *El Liberal*, 21-2-1908, p. 1; *El Tiempo*, 6-3-1909, p. 3.

<sup>239</sup> *El Liberal*, 1-3-1914, p. 1.

<sup>240</sup> *La Verdad*, 9-10-1932, p. 8.

Para celebrar la feria, el Ayuntamiento ordenaba montar una serie de casetas en la plaza de la Constitución que alquilaba a los comerciantes. Como duraba varios días, el mercado callejero local del lunes, situado en la propia plaza, era trasladado provisionalmente a la plaza de San Sebastián hasta la finalización de la feria. En agosto de 1884 el consistorio decidió trasladar el mercado a la plaza del Progreso, con las protestas de los comerciantes y la reclamación por parte de la prensa para que se construyera un Mercado o Plaza de Abastos estable<sup>241</sup>. Por otra parte, el consistorio editó un bando municipal en octubre de 1891 recordando la celebración del mercado semanal de los lunes, mercado que todavía se celebra aunque en emplazamiento diferente<sup>242</sup>.

### **G) El Alumbrado público y la llegada de la electricidad**

La mejora de las calles también trajo consigo un mejor servicio de alumbrado público mediante la instalación de potentes reverberos. En 1867 el Ayuntamiento sacó a subasta el servicio de alumbrado público y el suministro de petróleo para las luminarias<sup>243</sup>. Con frecuencia se producían quejas sobre este servicio, la falta de alumbrado o el despilfarro que se producía en algunas calles. En septiembre de 1883 faltaba petróleo en los faroles del alumbrado<sup>244</sup>.

A finales del siglo XIX se crea la primera sociedad eléctrica de la ciudad, bajo la presidencia del abogado Pedro Bolt y Faquineto, para proveer de alumbrado eléctrico a la ciudad<sup>245</sup>. Más tarde surgirán otras dos nuevas, una en la cabecera del río Argos y la otra instalada en el río Quípar.

En marzo de 1890 tuvo lugar una reunión de notables caravaqueños para tratar sobre la posible instalación en Caravaca del alumbrado eléctrico<sup>246</sup>. Apenas tres meses después, Antonio de Béjar y Ciller realizó una propuesta al Ayuntamiento para construir una fábrica de luz en Caravaca generada por turbina y vapor de agua<sup>247</sup>.

En noviembre de 1893 Alfonso Cabello Guillén de Toledo presentó al consistorio una nueva propuesta para dotar de alumbrado eléctrico a la ciudad<sup>248</sup>. En abril

<sup>241</sup> *La Luz de la Comarca*, 10-8-1884, p. 3.

<sup>242</sup> *La Paz de Murcia*, 7-10-1891, p. 2.

<sup>243</sup> *La Paz de Murcia*, 6-6-1867.

<sup>244</sup> *La Luz de la Comarca*, 2-9-1883, p. 3.

<sup>245</sup> Entre 1898 y 1902 estuvo presidida por Pedro Bolt y Faquineto. Cf. *Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración*, 1898, p. 1718, 1899, p. 1741, 1900, p. 1781, 1901, p. 1804 y 1902, p. 1960 (en adelante: *Anuario del Comercio*). Después le sustituirá el ingeniero Antonio Faquineto y Berini.

<sup>246</sup> *La Paz de Murcia*, 27-3-1890, p. 4.

<sup>247</sup> *El País*, 6-6-1890, p. 3.

<sup>248</sup> *El Diario de Murcia*, 20-11-1893, p. 2.

de 1894 el Ayuntamiento estudió otro proyecto para el alumbrado eléctrico de Caravaca y suministro a los particulares<sup>249</sup>.

En diciembre de 1896 llegó el ingeniero Antonio Faquinetto y Berini para iniciar las obras preliminares y la instalación del alumbrado eléctrico<sup>250</sup>. En el mismo mes dieron comienzo los trabajos de arreglo del cauce para la construcción del salto de agua en las Fuentes del Marqués y la entrega del dinero correspondiente por parte de la sociedad que se había constituido, denominada la *Electra Caravaqueña*, para la dotación de energía eléctrica<sup>251</sup>. El 8 de septiembre de 1897 tuvo lugar la inauguración de la central eléctrica de Las Fuentes y el alumbrado público eléctrico de Caravaca<sup>252</sup>. Al mes siguiente algunos vecinos se quejaban de la profusa iluminación de las calles de la *Carrera* en detrimento de otras<sup>253</sup>. La *Electra* había firmado un contrato de suministro con el Ayuntamiento y en 1899 anunció que no tenía inconveniente en mantener el alumbrado público encendido durante toda la noche siempre y cuando el consistorio incrementara su aportación<sup>254</sup>. A lo largo de los años no faltarán las críticas por la escasez de alumbrado durante las fiestas de la Cruz y en determinados barrios, además de las deficiencias en el servicio<sup>255</sup>.

Pronto surgió otra compañía eléctrica denominada *La Cruz y las Maravillas* que instaló su centro de producción en un antiguo molino harinero en el paraje de Las Oicas de Archivel, transformado por este motivo en fábrica de luz<sup>256</sup>. La inauguración de este nuevo centro tuvo lugar en abril de 1901 surgiendo la competencia con la *Electra* que, al mismo tiempo, anunciaba la gran potencia de sus lámparas eléctricas en el alumbrado público<sup>257</sup>. A finales de 1907 salió a subasta la ejecución de las obras de una nueva fábrica de luz en el río Quípar<sup>258</sup>. En 1909, Ramón Godínez solicitó permiso para suministrar energía eléctrica a los municipios de Caravaca, Moratalla, Cehegín y Bullas<sup>259</sup>. En 1910 se remodeló la citada fábrica del Quípar, dotándola de mejor maquinaria y nuevos postes para ser colo-

<sup>249</sup> *El Diario de Murcia*, 1-4-1894, p. 2.

<sup>250</sup> *El Diario de Murcia*, 16-12-1896, p. 3.

<sup>251</sup> *El Diario de Murcia*, 24-12-1896, p. 3.

<sup>252</sup> *Anuario de Electricidad*, 1900, XVII. A finales de agosto de 1897, la prensa local ya había dado cuenta de que estaban finalizadas las obras del tendido y que la empresa *Electra-Caravaqueña* había alquilado un motor “de sol a sol” (*La Luz de la Comarca*, 29-8-1897, p. 1).

<sup>253</sup> *La Luz de la Comarca*, 31-10-1897, p. 3.

<sup>254</sup> *La Luz de la Comarca*, 19-2-1899, p. 7.

<sup>255</sup> Al comenzar las fiestas de mayo de 1901 se produjeron quejas ante la escasez de iluminación (*El Siglo Nuevo*, 3-5-1901, p. 7). En el verano hubo críticas por la escasa luz en la calle de los Ciruelos (*El Siglo Nuevo*, 18-8-1901, p. 3).

<sup>256</sup> Desde su fundación hasta 1911, al menos, estuvo presidida por José Martínez Carrasco y Real.

<sup>257</sup> *La Luz de la Comarca*, 14-4-1901, pp. 2 y 7.

<sup>258</sup> *El Siglo Nuevo*, 15-12-1907, p. 4.

<sup>259</sup> *El Liberal*, 3-8-1909, p. 3. Poco después obtuvo licencia para construir una presa en el río Quípar con el mismo fin (*El Liberal*, 21-12-1909, p. 3).



cados en Cehegín y Caravaca<sup>260</sup>. Como promoción de la empresa *La Luz del Quípar*, como se llamaba esta tercera industria, decidió regalar la instalación y alumbrado de 2.000 lámparas en la iglesia del Salvador para las fiestas de mayo de 1911<sup>261</sup>.

### H) Las aguas potables

Desde antiguo ya se conocía la inconveniencia de beber aguas de las fuentes de Mairena y Marqués, de ahí que se procurase traer otras aguas de mayor calidad para servicio de la población. La única fuente próxima que reunía dichas condiciones era la fuente de los Frailes pero el concejo la había cedido en su día a los franciscanos para que se instalasen en Caravaca. Desamortizados éstos, todos sus bienes incluso la hila de agua fueron a parar a manos privadas hasta que el consistorio llegó a un acuerdo y recuperó la propiedad del manantial.

En 1870 el concejo había estimado en 309 escudos la cantidad necesaria para erigir una fuente monumental en la plaza de la Constitución y acometer las obras de traída de aguas potables a la población<sup>262</sup>. En septiembre de 1881 informó sobre el proyecto encargado a Rafael Ibáñez, arquitecto municipal de Murcia, y anunció que el agua de la fuente de los Frailes iba a llegar a los vecinos a través de varias fuentes públicas que pensaba instalar: “sigue abrigándose con entusiasmo el proyecto de traer a esta población agua que tenga mejores condiciones de salubridad que las que ahora se beben, y es probable que para el día de la Cruz del venidero Mayo, tengamos en nuestras calles fuentes que arrojen las nuevas aguas”<sup>263</sup>. Apenas dos meses después el técnico había concluido los planos y el proyecto<sup>264</sup>.

Para financiar las obras, el Ayuntamiento solicitó licencia del gobierno para invertir una parte considerable del producto de la venta de sus Propios municipales. Las autoridades monárquicas accedieron con prontitud lo que fue recibido con muestras de agradecimiento y celebración festiva<sup>265</sup>. El proyecto era muy importante para los vecinos y se trataba de una muestra del camino de progreso y modernidad que emprendió la ciudad de Caravaca pues hay que recordar que ciudades como

<sup>260</sup> *La Luz de la Comarca*, 14-8-1910, p. 3.

<sup>261</sup> *El Siglo Nuevo*, 26-2-1911, p. 3. Entonces estaba presidida por José López, Cf. *Anuario del Comercio*, 1911, p. 2946.

<sup>262</sup> *La Paz de Murcia*, 29-3-1870, p. 1.

<sup>263</sup> *La Paz de Murcia*, 12-9-1881, p. 1.

<sup>264</sup> *La Iberia*, 7-11-1881, p. 3; *La Paz de Murcia*, 9-11-1881, p. 1.

<sup>265</sup> *La Paz*, 9-9-1881, p. 1; *El Diario de Murcia*, 16-11-1881, p. 3. El corresponsal de Caravaca daba cuenta del asunto de esta forma: “dos días hemos tenido música en está población por haber sido concedido por el Rey el permiso para surtir á Caravaca del agua de la fuente llamada de los Frailes. Se han quemado algunos cohetes, ha habido iluminación y colgaduras, y se dice que en breves días empezarán las obras” (*La Paz de Murcia*, 4-12-1881, p. 1).

Murcia aún no contaban con un servicio de aguas potables<sup>266</sup>. La subasta de las obras tuvo lugar en enero de 1883 aunque al mes siguiente, antes de comenzarlas, ya se introdujeron las primeras modificaciones en las condiciones técnicas anunciando la sustitución de tuberías de cemento Portland por otras de hierro<sup>267</sup>. Las obras se iniciaron a primeros de marzo, el día 13 se esperaba al arquitecto para la primera visita facultativa y apenas dos días después surgieron las primeras protestas en los medios locales ante una ejecución y materiales que consideraban deficientes: materiales empleados en la mina de agua de la Loma del Arca, anchura y materiales de las canalizaciones y otros muchos aspectos que perseguirían la realización de la obra hasta su conclusión.

El 22 de abril una comisión municipal trajo de Murcia el dinero para la obra que le había entregado en mano el general Manuel Cassola Fernández, diputado por Cartagena y natural de Caravaca. La obra marchaba a buen ritmo, en octubre ya se había construido un depósito en el interior del castillo para reservar las aguas procedentes del manantial y se estaban abriendo las zanjas en las calles de la población “colocando tubería para la bajada de las aguas potables del depósito que se ha hecho en el castillo”<sup>268</sup>. Los días 7 y 8 de noviembre de 1883 se hicieron pruebas de “los distintos juegos de agua que va a tener la fuente monumental de la Plaza de la Constitución”, alcanzando algunos chorros una altura mayor que la casa más alta de la propia plaza<sup>269</sup>. Unos días después ya estaban instaladas las primeras fuentes públicas en algunos barrios que provocaron algunas críticas porque “los muelles de los grifos son flojos, los pilones pequeños y se producen charcos por los derrames”<sup>270</sup>. Además, parece que algunos vecinos utilizaban las fuentes públicas como si fuesen lavaderos.

El 26 de junio de 1884 se anunciaba que las obras estaban prácticamente finalizadas y a finales del mes siguiente se procedió a la entrega oficial de las fuentes públicas, no sin protestas porque el 3 de agosto la prensa local informaba sobre el mal estado de la fuente pública existente en la calle *Frente al Caño* (actual calle Rector Rodríguez)<sup>271</sup>. No fue la única, pues la fuente monumental de

---

<sup>266</sup> Durante la ejecución de las obras en Caravaca, el redactor del diario *La Paz de Murcia* se hacía eco del desarrollo de las mismas y se quejaba de que “en Murcia aun no hemos conseguido esta gran necesidad, á pesar de tantos proyectos como se han hecho” (*La Paz de Murcia*, 9-10-1883, p. 1).

<sup>267</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, 5-1-1883; *El Diario de Murcia*, 6-1-1883, p. 3; *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, 5 y 6-2-1883; *El Diario de Murcia*, 7-2-1883, p. 2.

<sup>268</sup> *La Paz de Murcia*, 9-10-1883, p. 1.

<sup>269</sup> *El Diario de Murcia*, 13-11-1883.

<sup>270</sup> *La Paz de Murcia*, 13-11-1883, p. 1.

<sup>271</sup> La popular “cuesta del Caño”, llamada así en los años cincuenta del siglo XX porque por allí transcurría la tubería que traía el agua potable desde las fuentes de los frailes hasta las “Cuatro Esquinas” fue la cuesta de San Francisco, de manera que la calle *Frente al Caño* es sin duda la actual calle Rector Rodríguez, paralela a la calle Larga. Además, en el plano de la ciudad que hizo Béjar en 1896 dicha calle está titulada de la misma manera.

la plaza de la Constitución y su cañería hubieron de repararse en el verano de 1885<sup>272</sup>.

En septiembre de 1892 se hundió una de las bóvedas del depósito del castillo exigiendo su rápida reparación para evitar la contaminación del agua<sup>273</sup>. Pocos días después se producían nuevas denuncias por los destrozos vandálicos ocasionados en la mayor parte de las 18-20 fuentes públicas existentes en la ciudad<sup>274</sup>.

En todo caso, la traída de aguas potables a la ciudad y su implantación como red en algunos hogares no evitó que muchos vecinos siguieran abasteciéndose del agua del manantial de Las Fuentes, sobre todo aquellos que no podían permitirse el lujo de poseer una pluma de agua en su vivienda. En 1902 se quejaban de la rotura de una balsa de cocer cáñamo en el Camino del Huerto y la contaminación que ocasionaba “mezclándose con el agua buena que bebemos”, lo que podía conducir a una grave epidemia<sup>275</sup>. En ocasiones, los vecinos de los cabezos y barrios altos de la población protestaban porque no les llegaba el servicio de agua potable<sup>276</sup>.

### I) Centros culturales, educativos y administrativos

En 1846 existían 8 escuelas en Caravaca, tres para 90 niños y cinco para 60 niñas aproximadamente<sup>277</sup>. En 1875-1876 se fundó el colegio privado *San José*, de enseñanza primaria, localizado en la calle Mairena, cuyo director en 1901 era el conocido escritor y periodista Andrés Martínez Tornel<sup>278</sup>.

El 2 de septiembre de 1877 se celebró una velada literaria y musical en el nuevo *Casino* de Caravaca<sup>279</sup>. En aquellos momentos, fallida la pretensión con la cesión del convento de Santa Clara, el Ayuntamiento prosiguió en sus gestiones para establecer un *Colegio* o “Instituto” de *Segunda Enseñanza* en el municipio, consiguiéndolo finalmente pues consta que ya existía apenas dos años después<sup>280</sup>.

El domingo 16 de enero de 1881 se inauguró en Caravaca el *Círculo Artístico* “cuyo objeto es proporcionar recreo e ilustración a sus socios”, localizado en la

<sup>272</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, 16-8-1885.

<sup>273</sup> *La Luz de la Comarca*, 11-9-1892, p. 2.

<sup>274</sup> *La Luz de la Comarca*, 18-9-1882, p. 1.

<sup>275</sup> *El Siglo Nuevo*, 19-10-1902, p. 3. En todo caso, la insalubridad general de las balsas de cáñamo provocaba constantes problemas sanitarios y quejas del público (*El Siglo Nuevo*, 26-10-1902, p. 3).

<sup>276</sup> *La Luz de la Comarca*, 15-7-1917, p. 2.

<sup>277</sup> P. Madoz, *Diccionario*, p. 519.

<sup>278</sup> *El Siglo Nuevo*, 7-4-1901, p. 4. Andrés Martínez vivía, en 1893, en la citada calle Mairena, nº 13, posiblemente en el mismo lugar donde se había fundado el colegio.

<sup>279</sup> *La Paz de Murcia*, 5-9-1877, p. 1.

<sup>280</sup> *Semanario Murciano*, 6-7-1879, p. 1. Su director entre 1882 y 1888 fue el conocido historiador y académico don Quintín Bas y Martínez que vivió en la calle Rafael Tejeo, nº 8. cf. *Anuario del Comercio*, 1882, p.1188; 1883, p. 1211; 1884, p. 1304; 1885, p. 1293; 1886, p. 1396; 1887, p. 1373 y 1888, p. 1393. Después le sustituiría el médico Alfonso Caparrós Fernández.

plaza de la Constitución frente al Ayuntamiento<sup>281</sup>, sociedad que desarrolló gran actividad durante muchos años<sup>282</sup>. En enero de 1886 decidieron habilitar un espacio para construir un escenario y poder realizar pequeñas actuaciones<sup>283</sup>.

En enero de 1891 el gobierno civil aprobó el reglamento de un *Casino de la Coalición Republicana* en Caravaca, presidido por Antonio de Béjar Ciller<sup>284</sup>, aunque tuvo una vida efímera pues las rencillas políticas dieron al traste con la sociedad antes de 1903<sup>285</sup>. En agosto de 1892 pensaron trasladar el Casino a la casa del marqués de Fontanar (antes marqués de Uribe y conde de Balazote), en la calle Rafael Tejeo<sup>286</sup>. A principios de 1895 se celebraron elecciones a la presidencia de los tres centros recreativos existentes en la ciudad: Antonio López y García Melgares resultó elegido para el *Casino*, Jesús Fernández Montesinos para el más modesto *Casino Popular* y Pedro Angosto y Jaén para el elitista *Círculo Artístico*<sup>287</sup>. No obstante, este último no tardaría en sufrir problemas de tesorería pues en marzo de 1896, ante los impagos, le embargaron el piano Roenisch adquirido trece años atrás<sup>288</sup>.

Hacia 1893 tuvo lugar la fundación de la asociación de la *Cruz Roja* en Caravaca. En noviembre de ese mismo año andaba organizando una estudiantina para allegar fondos con destino a los damnificados de la guerra de Melilla<sup>289</sup>.

En el curso 1887-1888 se fundó el colegio de primera y segunda enseñanza *El Salvador*, que sustituiría al anterior. En 1895 contaba con gran número de alumnos internos y era su director el médico Alfonso Caparrós y Fernández<sup>290</sup>. Estaba situado en el número 7-9 de la calle Rafael Tejeo, en la Casa de la Tercia<sup>291</sup>. En 1917 ya se había transformado en *Escuela Nacional Graduada*.

## INDUSTRIAS, FÁBRICAS Y CENTROS DE COMERCIO

Hacia 1846, Caravaca disponía de dos fábricas para fundir y elaborar latón, dos martinets de batir cobre (uno en La Chopea y otro en el paraje de Las Fuentes),

<sup>281</sup> *El Siglo Nuevo*, 2-6-1901, p. 3.

<sup>282</sup> *El Diario de Murcia*, 16-1-1881, p. 3.

<sup>283</sup> *La Luz de la Comarca*, 9-1-1886, p. 3; *El Diario de Murcia*, 9-4-1886, p. 2.

<sup>284</sup> *El Diario de Murcia*, 3-1-1891, p. 1.

<sup>285</sup> *El Siglo Nuevo*, 29-11-1903, p. 2.

<sup>286</sup> *La Paz de Murcia*, 8-8-1892, p. 2.

<sup>287</sup> *La Paz de Murcia*, 8-1-1895, p. 3. El abogado y principal político liberal de Caravaca don Antonio López y García Melgares vivía, en 1893, en la calle Mairena, nº 17, y contaba entonces con 40 años de edad, según el *Censo Electoral* correspondiente.

<sup>288</sup> *El Diario de Murcia*, 4-3-1896, p. 3; *La Luz de la Comarca*, 29-4-1883, p. 2.

<sup>289</sup> *El Diario de Murcia*, 14-11-1893, p. 3.

<sup>290</sup> *El Diario de Murcia*, 11-8-1895, p. 4. En 1893, el médico y político conservador Alfonso Caparrós vivía en la calle Rafael Tejeo, nº 9, donde permanecía en 1902.

<sup>291</sup> *El Siglo Nuevo*, 20-9-1908, p. 3;

cinco almazaras de aceite, tres batanes para adobar los paños, tres molinos de cilindro para fabricar papel blanco, cuatro molinos de cilindro para la fabricación de papel de estraza, dos fábricas de curtidos, tres tintorerías, cuatro fábricas de destilar aguardiente, tres fábricas de jabón, una fábrica de hilados de lana traída de Alcoy y originalmente de Bélgica, dos tahonas-panaderías, once molinos harineros, once hornos públicos, doce telares de fabricación de paños, más de cien telares para lienzos de lino y cáñamo, otros tres telares para producción de mantelería fina, trece telares para producción de costales, dos alfarerías, una imprenta, cinco posadas públicas, además de pintores, relojeros, plateros, encuadernadores y un cordonero<sup>292</sup>.

En cuanto al comercio, en 1846 había seis tiendas con toda clase de géneros y ropas, treinta y dos de abacería, veinte tiendas de pan, cinco confiterías, tres cere-rías y la alhóndiga o almudí para la venta de cereal<sup>293</sup>.

En 1879 consta la existencia de una fábrica de paños propia de Andrés Martínez y Martínez<sup>294</sup>. En Junio de 1882 ya se anunciaba la fábrica de borras de Juan de la Cruz Gómez Martínez, situada en el paraje de Vista Hermosa (actual Buenavista)<sup>295</sup>. Por el mismo tiempo informaron sobre la próxima inauguración de la fábrica harinera de los señores Béjar y Hermanos, la primera industria comarcal que incorporaba la máquina de vapor a sus equipos<sup>296</sup>. El sábado 17 de junio tuvieron lugar los primeros ensayos y fue inaugurada a finales de mes. Sin embargo, pronto debieron comenzar los problemas de funcionamiento y mantenimiento pues Antonio de Béjar abrió algunos agujeros en la acequia del Pilar, seguramente para intentar aprovechar la energía hidráulica en su nueva fábrica, lo que motivó una orden del Ayuntamiento para que los cerrase<sup>297</sup>. Tuvo vida efímera pues en mayo de 1886 un juzgado subastó la novedosa fábrica a vapor de harinas por importe de 52.855 pesetas<sup>298</sup>.

Los comercios estaban localizados fundamentalmente en la plaza de la Constitución, en la calle Mayor, prolongación hacia la calle Rafael Tejeo y callejuelas perpendiculares a la calle Mayor como la calle Nueva, calle del Pilar y Canalia. Y no sólo los establecimientos comerciales, sino también los colegios de El Salvador, Nuestra Señora de los Ángeles<sup>299</sup>, el Casino, el Círculo Artístico, poste-

<sup>292</sup> P. Madoz, *Diccionario*, p. 522.

<sup>293</sup> *Ibidem*, p. 522.

<sup>294</sup> *Anuario del Comercio*, 1879, p. 874.

<sup>295</sup> *La Luz de la Comarca*, 11-6-1882, p. 4; *El Siglo Nuevo*, 17-8-1902, p. 3. En 1881 existía otra fábrica a cargo de Benito López, además de otras cinco de pequeño tamaño. Cf. *Anuario del Comercio*, 1881, p. 1096.

<sup>296</sup> *La Paz de Murcia*, 7-6-1882, p. 1.

<sup>297</sup> *La Paz de Murcia*, 8-2-1883, p. 1.

<sup>298</sup> *La Paz de Murcia*, 11-5-1885, p. 4.

<sup>299</sup> *La Luz*, 21-6-1885, p. 4. El colegio estaba situado en la calle Mayor, número 10, donde mucho más tarde estará la tienda de "Pepe el de las Confecciones".

riormente el Círculo Mercantil, además de la mitad de las farmacias de la ciudad aunque en 1886 se asegurase que la oficina de farmacia del doctor Leandro Salinas, la popular “Botica de la Columna”, en la intersección de la actuales calles Poeta Ibáñez y Canalejas, estaba situada en “uno de los puntos más céntricos y concurridos de esta ciudad”. Estos espacios eran el centro comercial, social y político de la ciudad y así permanecerían hasta pasada la contienda civil de 1936-1939 cuando se incrementó el traslado de la actividad económica hacia la Gran Vía y los nuevos ensanches.

Las fábricas e industrias principales estaban situadas en la periferia de la ciudad. En 1881 constan los obradores de chocolate que regentaban Miguel Ibáñez, Luciano Martínez, Julián Nogueras y Matías Ruiz<sup>300</sup>. De las industrias de papel, se sabe que en 1879 existía una fábrica perteneciente a Francisco Sánchez Ocaña<sup>301</sup>. Dos años más tarde constan las de Concepción Ferrer, Jaime Iborra, Benito López y Ventura Robles. En diciembre de 1883 se produjo un incendio en una fábrica de papel propiedad de Antonio Blanc, situada a un kilómetro de la ciudad, que ocasionó pérdidas por más de 5.000 pesetas<sup>302</sup>. En febrero de 1885 se procedió a subastar la fábrica de papel de estraza denominada *La Marsada*, incluyendo toda la maquinaria y unos trozos de tierra anexos<sup>303</sup>.

Algunos antiguos molinos de harina fueron transformados en fábricas de harina o generadores de luz eléctrica aunque en 1884 todavía funcionaban a pleno rendimiento nueve molinos harineros y dos batanes<sup>304</sup>. Por la misma época existían cuatro fábricas de harina denominadas *La Martinica*, propia de José Álvarez, la *fábrica de Béjar Hermanos y Navarro*, *La Cruz*, de Antonio Montoya, y *La Concepción*<sup>305</sup>, esta última propia del marqués de Fontanar fue vendida con todos sus enseres en subasta judicial en noviembre de 1891<sup>306</sup>. Además, en 1893 comenzó su andadura una nueva harinera denominada *Nuestra Señora de los Dolores*, entonces emplazada en un salto de agua existente al final de la calle Rafael Tejeo, propiedad de Juan Quiñero García<sup>307</sup>. También se sabe que en 1881 funcionaba una fábrica de pasta para sopa propia del citado marqués<sup>308</sup>.

---

<sup>300</sup> *Anuario del Comercio*, 1881, p. 1096. El chocolatero Julián Nogueras Sanz ya está documentado dos años atrás. Cf. *Anuario*, 1879, p. 875.

<sup>301</sup> *Anuario del Comercio*, 1879, p. 874.

<sup>302</sup> *La Paz de Murcia*, 5-12-1883, p. 1.

<sup>303</sup> *La Paz de Murcia*, 18-2-1885, p. 1.

<sup>304</sup> *Anuario del Comercio*, 1884, p. 1304.

<sup>305</sup> *Anuario del Comercio*, 1883, p. 1212.

<sup>306</sup> *La Paz de Murcia*, 5-11-1891, p. 2.

<sup>307</sup> *La Luz de la Comarca*, 5-11-1893, p. 3.

<sup>308</sup> *Anuario del Comercio*, 1881, p. 1096.